BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

18 Octubre

EL MERCANTIL

Buenos Aires, Domingo 18 de Octubre de 1874 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año III—núm. 8[illegible]

Administracion y redaccion, Potosi 89

Editor: **José María Velazquez**

PRECIO DE LA SUSCRICION:

Por un mes................ $ 25
" " semestre............ " 125
" " año.................. " 280

MENSAJERIAS FLUVIALES

Itinerario en vigencia hasta nuevo aviso

Domingo para Salto y escalas á las 10 a. m. el vapor francés "Júpiter."

Domingo para Montevideo á las 5 1[2 p. m. el vapor inglés "Silex."

Lúnes para Montevideo á las 5 1[2 p. m. el vapor inglés "Saturno."

Miércoles para Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés "Silex."

El dia 15 de cada mes subirá un vapor para los puntos arriba indicados, haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 15 del mismo mes, que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B. Todos los vapores llevan carga y pasageros.

Agencia Reconquista 99

Salida de Vapores

Hoy

Para Santa Fé "Capitan."

Mañana

Para Montevideo "Rio de la Plata."

Mártes

Para y Asuncion "Cisne".
Para el Salto "Rio Uruguay."

Miércoles

Montevideo "Villa del Salto."

Agentes A. Mattiy Piera
Cangallo 30.

REDACCION

La situacion

Los partidarios esclusivos y especiales de D. Bartolomé Mitre, manifiestan la mas grande estrañeza al considerar el giro especial que toma la situacion en lo q' los gefes rebeldes Rivas y Arredondo adoptan despues de la intentona del 24 de Setiembre.

Como las ilusiones es lo que mas predomina en los partidos que se disputan el poder, á nosotros no nos puede llamar la atencion lo que acontece, puesto que el partido encabezado y dirijido por Mitre es el que mas se ha alimentado de ilusiones y ha confiado como ninguno en la buena suerte y en la fortuna de su caudillo.

Esa fortuna está justificada echando una mirada retrospectiva á la carrera militar y política de Mitre y por ella se verá, que lo que hubiese sido casi suficiente para la caida y anonadamiento de otro hombre gefe de un partido, por el contrario ha servido para la elevacion de Mitre.

Cada derrota de esa entidad política, ha servido, por un fenómeno que no se esplica, para darle mas espectabilidad y mas nombradía.

Que ¿timbres gloriosos cuenta en su vida militar el General Mitre?

¿Serán acaso el sitio de Buenos Aires en época un poco remota, Cepeda, Pavon y la campaña del Paraguay?

Todos sabemos de sobra lo que fué el General Mitre en el sitio de esta ciudad, nadie ignora la campaña de Cepeda; conocidas son de sobra las causas y efectos que produjeron la batalla de Pavon y sus resultados, y nadie puede considerar como un hecho notable para el General Mitre la campaña del Paraguay.

Lo raro, lo inverosímil y lo sorprendente, es que despues de tantos contrastes, de tantas derrotas y de tantos desaciertos, haya podido afirmarse y sostenerse la personalidad de Mitre en nuestro pais, que cuenta en él con capacidades políticas y militares, superiores bajo todos conceptos al gefe de la última revuelta.

El General Mitre ha sido, es y será fatalista.

Partidario de la doctrina de Oriente, cree firmemente que lo que está escrito tiene que suceder.

De esto al ateismo no hay mas que un paso y lójicamente se desprende que creyendo firmemente Mitre que dejándose arrastrar por la corriente de los sucesos podia obtener el único y verdadero resultado en todas sus esfuerzos.

Arrastrado por ese fatalismo, sin entusiasmo de ningun género, dejándose llevar por la situacion, el General Mitre ha permanecido estoico é indiferente á todo cuanto á tenido lugar á su alrededor y unicamente se ha reservado el papel de supremo director de los movimientos aspiraciones y deseos de sus parciales.

Este sistema especial se ha dejado sentir necesariamente en la situacion presente.

Sin fé, sin creencias y sin entusiasmo ha entrado el General Mitre en el movimiento revolucionario y esa apatía, ese descuido y esa indiferencia habia de repetirse en los acontecimientos posteriores.

Ni Rivas, ni Arredondo, ni Paz, ni ninguno de los corifeos de la rebelion, eran entidades suficientes para imprimir al movimiento la accion y la fuerza necesaria para obtener un resultado lisonjero.

Apáticó el General Mitre, la rebelion tenia que morir por falta de calor vital y eso es lo que ha sucedido.

Hoy se arrastra lánguida y sin fuerza alguna los gefes están desanimados, los que empuñan las con razon del resultado, los que acompañan sus armas vacilan y vislumbran que han sido engañados y suspiran por sus hogares abandonados.

El General Mitre entretanto espera que el destino le dé la victoria y como la estrella protectora del General Mitre ha dejado de brillar en la constelacion argentina, la revolucion se deshace por si sola empujad por la opinion pública que solo quiere paz, sosiego, tranquilidad y que cese en la república el imperio del sable para dar lugar al entronizamiento de leyes pacíficas y protectoras.

Es por todo eso que la situacion actual está claramente dibujada y difinida.

La revolucion ha fracasado.

Los mismos que ayer la patrocinaron, hoy la abandonan porque el pais en masa la rechaza y muy en breve volverá la situacion normal.

En pleno siglo XIX, en un pais culto, ilustrado, ávido de progreso, no es posible un cambio tan radical de sistema y mas cuando ese cambio solo importa el enaltecimiento de un hombre que tan funesto y de resultados tan negativos ha sido para el pais.

Está pues en breves rasgos pintada la situacion.

El círculo monopolizador, egoista y arbitrario ha dejado de existir.

Cuantos mas esfuerzos hagu, mas logrará hundirse y ménos probalidades tendrá en poder realizarse una vez se haya olvidado sus desaciertos y sus errores.

Seccion Comercial

La Bolsa

Las operaciones de fondos públicos de 6 p ℘. de renta anual 1 p ℘. de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre no dando resultado:

Vencimientos no hubo.

En cédulas hipotecarias se anotó:

Série A. 4000	al contado	78	5[8
" 1300	"	"	3[4
" 3200	"	"	1[2
" 2000	"	"	5[8
" 10000	Otbre 31	"	3[8
" 10000	"	"	5[8
" 10000	"	"	1[2
" 10000	"	"	
" 10000	"	"	
" 10000	"	"	
" 10000	"	"	
" 10000	"	"	
" 20000	"	"	
" 10000	"	"	3[8
" 10000	Dibre 31	79	3[4

Cuyo resúmen es al contado 10,500
Octubre 31 110,000
Diciembre 31 10,000

Y como total 130,000 patacones.

Vencimientos hubo valor 11,000 pf.

En otros títulos no se hizo nada.

Los cambios sobre Europa siguen cotizándose como sigue:

Francia	5.18 á 5.19	
Amberes	" 19 á 5.20	5.17
Génova	" 15 á 5.18	
Inglaterra	49 49 1[8	
Rio Janeyro	29 á 30,200	

Cambio de Montevideo 1[8 y á la par.

El precio de la hacienda es el siguiente:

Novillo de saladero	de 450	á 600
Vaca " "	" 400	500
Terneros	" 160	240
Capones	55	60
Yeguas	120	

—

Para Gualeguay sale hoy á las diez el vapor nacional *Garibaldi*.

Su agente es el señor Paez, Rivadavia 41.

—

Seria bueno que el Directorio del Banco Nacional publicase las constestaciones que ha recibido ya de los gerentes y quien ordenó la inutilizacion de la emision que se les habia confiado: así se disiparian los rumores que circulan referente á la falta de cumplimiento de las órdenes espedidas por aquel Directorio.

El papel particular se coloca con mucha dificultad. Notamos ltrs. 10,00 á 49 1[8 de letras de Valparaiso endosadas por un Banco, y tomados por el de la provincia.

El cambio, que debiera haber bajado, dada la paralizacion de la esportacion, se sostiene, como lo prueba la operacion que apuntamos.

—

El Banco Argentino, llama á informarse de la propuesta hecha por el Directorio, á los señores que tengan cuenta corriente ó depósitos á plaza fijo depositados allí.

—

El Saturno y el Rio de la Plata, llegarán el lúnes del Uruguay; á la tarde seguirán su viaje á Montevideo.

—

Los remates de hoy son como sigue:

Goleta de Guerniqueza	Boca.
Finca	Defensa 398
Terrenos	Cochabamba y S.tiago del Estero.

—

El vapor francés La France sale el lúnes para Marsella y puertos de escalas.

La correspondencia se recibirá hasta la una y media, en la sucursal de correo, 25 de Mayo N.° 81.

—

Los remates del Lunes son como siguen:

Géneros	Victorica	154
Bazar	Piedad	120
Comestibles	Bolivar	19
Cigarros	Victorica	145

—

El vapor italiano *Sud América* sale mañana para Génova y puertos de escalas, la correspondencia se recibe hasta las once y media en la sucursal del correo 25 de Mayo 81.

—

El lúnes se venden por órden del Sr. cónsul de Francia, en la calle de la Victoria núm. 145 una buena partida de cigarros habanos, de la mejor calidad.

Deben aprovecharse los cargadores.

Hoy llega del Uruguay el *Silex* y á la tarde sigue su itinerario á Montevideo.

—

Hoy Domingo es el dia fijado para la venta de la valiosa propiedad central, y rodeada de tranways calle Defensa 398.

Su tasacion sumamente baja es de 175,200 ps. m/c etc.

El remate tendrá lugar á las dos de la tarde.

—

El Banco de la Provincia ha descontado de ochocientos mil pesos.

Ha acordado tambien conceder renovaciones con 5 p ℘ de amortizacion y aun integras.

Merece aplauso la actitud liberal que toma el Banco provincial en estos momentos críticos.

—

El Capitan sale del Tigre hoy con destino á Santa Fé y puertos de escalas.

Los pasageros deben embarcarse antes de las diez en la Estacion Mayo del ferro-carril del Norte.

—

El Banco Nacional ha suspendido la transferencia de acciones hasta despues de la reunion de accionistas del dia veinte.

El Banco sigue todavia con su conocida politica, perjudicando notablemente á los que necesitan dinero y que no pueden obtenerlo, vendiendo sus acciones.

—

El vapor Aleman Karnak llegará á Montevideo mañana, con procedencia de Hamburgo.

Saldrá en seguida para los puertos del Pacífico.

—

Ayer entró á nuestro puerto, procedente de Janeiro, la corbeta inglesa de guerra Anchist.

—

Varios accionistas del Banco Nacional pidieron reforma de personal y sistema en la asamblea próxima.

Interpelaron tambien al Directorio sobre la conducta observada por el Sr. Dr. Gutierrez que como se sabe, ha desaparecido de esta ciudad, sin que haya sido separado difinitivamente de aquel puesto.

—

El paquete frances *Gironde*, llego antes de ayer á Montevideo con 250 pasageros que conduce á este puerto.

En este esplendido buque hecho un velocísimo viaje empleando solamente de Burdeos á Montevideo 25 dias.

—

El vapor americano Edward Everett, que salió del puerto el Jueves, llegó á las tres de la tarde de antes de ayer á Montevideo, por habérsele descompuesto la maquina.

Apesar de este contratiempo llegaron todos los pasageros sin novedad alguna.

—

Ha salido de Rio Janeiro con direccion á nuestro puerto una division naval, brasilera el dia 12 del corriente.

El Almirante Alvin, Baron de Iguetimy es el que comanda en gefe la espedicion.

Muy pronto fondearan en nuestro rio.

—

El vapor London Rosario, que se estaba componiendo en el Tigre, estara pronto para efectuar la navegacion entre este puerto y el de Montevideo, en toda la semana entrante.

Ha sido completamente refaccionado, y podrá competir con los mejores que hacen hoy la travesía entre esos puertos.

—

El vapor Guarani que debia salir hoy como habiamos anunciado, ha suspendido á última hora su viage, por disposicion de su agencia sin que esta haya fijado todavia el dia de salida:

Estas alteraciones repetidas causan perjuicios á muchas personas que cuentan con la partida del vapor, que repentinamente cambia ó suspende su carrera despues de anunciada.

El cambio, El Cisne que hace dias llegó al Puerto no saldrá hasta el mártes próximo por no modificar su itiso.

—

El metálico entrado hoy es el siguiente:

Gramajo	psfts	8000
Coll	"	8900
Garranza	"	4300
Bultor	"	9900
Vila	"	800
	psfts	

—

Pasageros venidos por el vapor Villa del Salto procedente de Montevideo;

Cárlos Selia, Juan Daring, F. R. Real de Asua A, Larrañon G. Grifhils, Muis Thompson, Luciano Meber Miss Renicke Arreguay Carmeq Arago Forrestar Narano, M. Gonzalez é hijo M. Artela y dos hijos, M. Moreno, Juan Olivera y 2 mas M. Marquesar

Correo de Montevideo

Los diarios de esta localidad, de última fecha dicen así:

Nuevo gefe político

Es de esperar que el Comandante Fonda trate de ser un buen Gefe Político, no tan solo organizando el pésimo personal que hoy cuenta la Policía, sino tambien dictando medidas que garantan de una manera eficaz la seguridad del ciudadano.

Complacidos nos veriamos el dia que podamos aplauidir una disposicion, que diera por recultado lo que dejamos mencionado; pero en el caso contrario, no seremos nosotros lo mas tardíos, en hacer oir nuestra voz criticándolo, si lo llegara á merecer.

Ocurrencias locales

El comisario de la 3ª Seccion remitió á N. N por esainda o.

El comisario de la 1ª seccion remitió á N. N. por haber herido con una piedra á otro.

Por la 1ª se remitió un individuo por demente.

El comisario del Paso del Molino remitió á N. N. por haber dado muerte violentamente á una mujer.

Asesinato

Antes de hayer fué asesinada una mujer por el bárbaro que mantenia relaciones de concubinato con ella.

La Policía consiguió aprehender al asesino, el que se halla entre rejas.

Tampoco ayer

Tuvo lugar el juicio de los señores Fontan y Silveira por la falta de Jurados.

Escándalos

Sabemos que en la calle de Misiones esquina á Reconquista, ocurren diariamente escándalos producidos por algunos jóvenes que se entretienen en dirijir ciertos *piropos* de mal género, á las familias y demás transeuntes que por alli pasan.

Se nos asegura que los guardianes del órden de aquel punto no son respetados por ellos, y nos parece que el Comisario de esa seccion debiera poner otra clase de vigilantes para escarmentar á esos *nenes*, ó ir el, personalmente hasta ahuyentar de todo á tales *niñitos*.

Esperamos no ser desoidos.

La exposicion y Feria Nacional

Los señores Leonardo, Braga, y Buxareo han sido comisionados para buscar localidad en que debe celebrarse la Exposicion en el año próximo.

La Comision Directiva de la Asociacion Rural se dirigirá al Gobierno solicitando pida á las Cámaras que al votar el presupuesto general asignen cincuenta mil pesos para aquella gran fiesta.

Obra prodigiosa

Una de las empresas mas pasmosas intentadas por los hombres es el ferro-carril que debe poner en comunicacion el Océano Pacífico con el valle del Amazonas. El siglo XIX está henchido, mas que todos los siglos que lo han precedido desde la caída del imperio romano, de maravillosas aplicaciones de la ciencia mecánica; pero ninguna ha presentado obstáculos tan espantosos como los que deben afrontar los constructores de esta via férrea.

Para dar una idea de las dificultades naturales mecánicas que ha sido y será necesario vencer para llevar la empresa á buen puerto, basta con decir que no se cuentan menos de 30 puentes y 45 túneles, representando una longitud de 18,000 piés, de los cuales, 3,000 de puente en una misma localidad; para abrir la via, se han removido mas de 100 millones de piés cúbicos de tierra y rocas. El trabajo empezado en 1870 ha costado ya 33 millones de pesos fuertes, y costará mas aun hasta el 1876 época en que debe quedar terminado.

La obra mas notable de arte será, sin disputa, el viaducto el mas elevado del mundo, que medirá 580 piés de longitud por 300 de altura en el punto central.

La elevacion respectiva de los pilares que lo sostienen son de 166, 183 y 253 piés. Están empleados en esta vía de 8,000 á 12,000 obreros indios y coolíes.

En cuanto al beneficio comercial que este ferro carril debe producir, nos parece inútil analizarlo, pues está á la altura de todo el mundo.

Juicios de imprenta

Por falta de número no se efectuó ayer el juicio de calificacion entre D. Costanto G. Fontan y D. Ramon A. Silveira, ambos de Paysandú.

Habiéndose dicho que el jóven D. Roque F. Nuñez defenderia al Sr. Fontan, el Sr. Silveira hizo en *El Siglo* de ayer una publicacion que aquel ciudadano considera injuriosa á su persona.

El Sr. Nuñez ha asumido la actitud que correspondia, apelando á la severidad de la ley como se verá por el siguiente escrito presentado ayer al Juzgado del Crimen de la 1ª Seccion.

Roque F. Nuñez ante V. E. como mejor proceda de derecho digo: que necesitando entablar contra don Ramon A. Silveira ante el jurado la acusacion á que dan mérito las injurias contenidas en el articulo que bajo el epígrafe Juicio Fontan-Silveira figura en la seccion remitidos del diario *El Siglo* núm. 2950 que adjunto acompaño vengo á solicitar de V. E. ordene el comparecimiento de dicho Silveira á reconocer la firma puesta con su nombre en aquel artículo á fin de que una vez llenado esto, se proceda al sorteo de los ciudadanos que deben componer el jurado, lo que tambien proveerá V. E. á su tiempo y conforme á derecho.

Por tanto:

A V. S. suplico que dándome por presentado en el diario de la referencia se sirva proveer como lo solicito. Es justicia etc.

Roque F. Nuñez.

Monumento á la Independencia

Publicamos enseguida el llamado que hace al pueblo Oriental la Comision encargada de agitar el patriótico pensamiento de erigir en la Florida un monumento conmemorativo de la independencia Nacional.

El pueblo responderá seguramente á ese llamado, contribuyendo solicito con su óbolo para perpetuar de una manera solemne y magestuosa el mas grandioso acontecimiento que registran los anales de la patria.

Hélo aquí:

AL PUEBLO

En la Villa de la Florida, donde se proclamó hace medio siglo la ¡Independencia Oriental, ha surgido la idea de elevar un monumento conmemorativo de aquel fausto acontecimiento, el mas grandioso que registra nuestra historia.

La Comision Central elegida allí por el pueblo ha tenido á bien nombrar á los que firman para que se constituyan en Comision Auxiliar en la Capital y su Departamento y coadyuven á la idea espresada en la forma que consideren mas oportuna.

En consecuencia, y sin perjuicio de los trabajos á que pueda mas adelante prestar su concurso, esta Comision ha resuelto iniciar su cometido promoviendo una suscricion popular por medio de circulares á domicilio.

Oportunamente las personas autorizadas al efecto, y cuyo nombre costará en las circulares, pasarán á recoger el nombre, la firma y cuota de los suscritores, en cuadernos, que mas tarde reunidos en un volúmen formarán un album, cuyo original será depositado en la Biblioteca Nacional y una cópia en la Piedra Fundamental del monumento.

La comision no duda que el pueblo á quien se dirige responderá dignamente á su llamado; Montevideo, que para todo infortunio, para toda noble idea abre su mano y dá sin contar, sin preocuparse de quien le pide ni para que lo piden, no puede en esta ocasion olvidar que se invoca su generosidad para el pago de una deuda sagrada.

¿Qué hemos hecho nosotros por los que nos dieron patria, nos elevaron á la dignidad de hombres libres, y en exclusivo beneficio nuestro sellaron con su sangre, con sus dolores y sacrificios, los santos degmas de lo democracia?

Breve, pero fecunda en acontecimientos gloriosos, es la historia de la Nacionalidad Oriental. En los dias de su altiva Independencia se realiza el prodigio del Titan, que en cada caida al tocar la madre tierra, recobraba nuevas fuerzas para proseguir la formidable lucha. Los mas insignes soldados del mundo por el valor y la disciplina, tuvieron que ceder ante el impulso incontrastable de un pueblo que aspira á sacudir la servidumbre y la conquista y á vivir independiente y libre.... En las calles y en las murallas de Montevideo, en Guayavos, en Piedras, en Cerrito, en los campos de Rincon, de Sarandí é Ituzaingo, se selló un dia, con el heroismo y la abnegacion de los patriotas, el bautismo de la libertad y de la Independencia Nacional....

Merced á su indomable esfuerzo, do quiera el valor vence al número el derecho á la justicia, la idea á la fuerza, la fé ciega del patriotismo á la falta de recursos, á los contrastes, al terror ó al desaliento, y llega un dia en que se alza independiente y soberana la Nacion Oriental y proclama la República como la forma de Gobierno que mejor se armoniza con la razon humana y la ley divina entrañada en los principios del derecho natural, que engrandecen al hombre y hacen de él lo que se debe ser, rey del planeta que habita, de su personalidad y de sus actos, en vez de prosternarse ante las mentiras degradantes y corruptoras del despotismo.

Para eterna memoria de tan magno acontecimiento, se trata ahora de erigir una obra monumental, es decir, que interesa á toda la Nacion, y que debe corresponder á su glorioso esfuerzo.

La idea que simboliza es la independencia y libertad de un pueblo y el justo tributo que este paga á sus bienhechores para que no se diga de él, lo que se ha dicho de otros pueblos y se repite á cada paso en los hombres, que suelen mostrarse tan avaros, tan exigentes é ingratos con el pasado, como pródigos, indulgentes y cortesanos del porvenir y á veces del presente.

Recordemos el uso que hemos hecho de la sublime herencia que ellos nos legaron; recordemos que las glorias de la Independencia son las únicas que podemos todos evocar, sin esclusiones odiosas, sin rubor en la frente, sin duelo en el corazon.

¡Quien sabe las duras pruebas que todavia nos reserva el destino! y aunque la gloria guerrera no sea el ideal de los pueblos modernos, el culto del heroismo, cuanto mas puro y elevado sea su origen, es siempre manantial fecundo de noble emulacion, de entusiasmo, capaz de impulsarnos á las mas altas empresas de virtud cívica de la abnegacion que lleva á los ciudadanos en la hora suprema de los grandes infortunios nacionales, á deponer en aras de la patria su fortuna, su reposo, su vida y hasta la de los séres que mas aman, sacrificio que raya en sobrenatural, pero que sin embargo consume, no sin una lucha desgarradora contra la naturaleza, el hombre dominado por el austera cumplimiento por el inflexible mandato del deber.

Por eso reserva el mundo su respeto y simpatias á los pueblos viriles y que saben ser libres, á los que honran á sus mártires y á sus héroes de la accion ó de la idea, como la patria de Guillermo Tell, que á pesar de su pequeño territorio se ha hecho respetar mas de una vez de naciones poderosas.

Para celebrar acontecimientos como el que nos ocupa la poesia debe tejer una guirnalda, la historia trazar una pájina, el arte traducir la idea en el bronce y el marmol, y á este objeto se destina el óbolo q' se nos pide y todos daremos complacidos.

Montevideo, asiento de los Poderes del Estado, de las Corporaciones científicas y literarias que posee en luces, en órganos de propaganda y difusion, en habitantes y en riqueza, la mas grande parte, ahora y siempre tiene el deber de justificar la supremacia que ejerce, haciendo inclinar el fiel de la balanza con el peso de su poder y de sus medios en el sentido de lo que mejor responda al honor, á la gloria, á los intereses generales de la República.

Para eso es la Capital con todas sus ventajas y privilegios para eso tiene la mision de servir de faro y guia á los demas pueblos del Estado, para eso marcha á la vanguardia y lleva en su robusto brazo la bandera, emblema sacrosanto de la Patria, que se proclamó independiente el 25 de Agosto de 1825.

En la antigüedad, algunos pueblos en sus dias de infortunio, acostumbraban ir á sus Dolmenes, toscos monumentos funerarios de piedra que cubrian los huesos de sus ascendientes, y alli, arrodillados les pedian fuerza para su brazo:—Que la generacion que se levanta y las que nos sucedan, cuando sientan nublarse su espíritu y desfallecer su ánimo, vayan tambien al monumento de La Florida á inspirarse en el alto ejemplo de nuestros padres y á aprender de ellos cómo se lucha, como se sacrifica todo, cómo se muere y se redime á la Patria.

La Comision espera con plena confianza que la Capital de la República, como los departamentos, responderán dignamente á su honrosos antecedentes y heróicas tradiciones.

Montevideo, Agosto 27 de 1874.

Bernabé Magariños, Presidente—José Vazquez Sagastume, Vice Presidente—Agustin de Vedia, Secretario—Cárlos Gavia, Tesorero—José P. Ramirez—Julio Herrera y Obes—Pedro Carve—Manuel E. Rovira—Prudencio Ellauri A. Magariños Cervantes—Pedro Varela—Avelino Lerena—Hermógenes L. Formoso—Ventura—Torrens.

LABERINTO

Ayer la siguiente composicion salió llena completamente de errores, por lo tanto hoy vuelvo á reproducirla.

A UN RIZO

Renbros cabellos que gentil ornastes
Su burlada y peregrina frente;
Aureos destellos que cual sol naciente
La vista mia, á tu fúlgor cegastes.
Hebras doradas que al vaiven flotastes
De blanda brisa y perfumado ambiente;
Cual lluvia de oro de brillar fúlgente
Por sus espaldas mágico ondulastes.
Y estos cabellos sin igual, hermosos,
Que lo adornaban, á mi niña amada
Hoy los guardo en mi pecho doloroso
En prueba de pasion descabellada,
Pues si hoy brillen espléndidos airosos,
En mañana el vez no serán nada.

Octubre.

* *

Diálogo de actualidad.

—Como está Vd. Da. Maria?

Muy buena, y su familia Doña Antonia que dice de la revolucion.

—Toda la familia esta muy buena! pero ha visto por Dios lo que ha hecho ese pícaro que *relata La Pampa* ha visto vd á donde á ido á hacer parar todo esto, es un pícaro dentro de poco no vamos á tener ni que comer por causas de esos....

¡Jesus Maria! y que me dice de ese otro que hacia salir esa *gaceta* que se llamaba la Prensa, ese es Doña Antonia el que tiene la culpa de todo lo que esta sucediendo, todos elles son unos pícaros que solo tratan de.........................

Y siguieron su camino y no pude oir mas aquellas viejas y sempiternas habladeras.

* *

En seguida publico un versos que me ha remitido un amigo dias pasados y á los cuales doy salida gustoso

Alla ván.

TE QUIERO TANTO

(á Estela)

Hoy que aparece la aurora
Con sus perlas y sus flores,
Imágen de mis amores
Perdona este triste canto.
Perdona la triste lira
Que de ti en pró vá á sonar.
Para en doliente cantar
Decirte que te amo tanto·

Bella sílfide divina,
Ideal de mi pensamiento,
Estrella del firmamento
De mi fulguroso amor
Atiende súplica amante,
Que hoy mi corazon rondido
Te implora mi bien querido
Des alivio á su dolor.

De ese dolor tan agudo
Tu tan sola eres la causa
Porque con tu larga pausa
Das á mi pecho el que branto
Pero hoy Estela preciosa
Te pido escuches mi canto,
Que con tierno sentimiento
Te dice: que te *amo tanto.*

Angel célico y hermoso,
Virgen angélica y pura,
Muger de alma donozura
Escucha el lúgubre loor,
De una alma, que dolorosa,
Frentéica y anhelante
Te pido en voz delirente
Des alivio á su dolor.

¿En esta mi faymarchita
No veis un surco terrible
Como de una alma sensible
Derramando amargo llantó?
¿Lo véis? pues bien tu lo causas,
Por que no escuchas mi voz
Que te jura hasta por Dios
Que te adora y *te ama tanto.*

Pero tu siempre insensible.
A mis ruegos amorosos
Eróticos fervorosos
De mi frenetico amor.
Desdeños siempre la endecha
En que ocasionado sigo.
Que siempre tus pasos sigo
"Buscando alivio al dolor."

G. G.

* *

Una paloma deseaba volar del palomar, ó mejor dicho del hogar paterno.

Unos dicen que se ha ido con un empleado en una casa de comercio. otros con un *valiente* guardia nacional, que todas las noches rondaba la ventana, de su bella dulcinea cual otro nuevo D. Quijote.

En fins demos tiempo al tiempo que el lo dirá.

* *

Con la cuestion esta de la revolucion, hasta los niñas se quieren convulcionar contra uno.

La otra noche le ha sucedido algo estraordinario á un amigo mio y lo cual es bastante original.

Por lo mismo que encierra algo de originalísimo voy á narrarlo á mis bellas lectoras.

Atencion!

Mi jóven amigo tiene algo de poeta, ó mejor dicho es poeta, y al decir esto equivale el decir, es *pobre* como Adam, pero al mismo tiempo tiene la paciencia de Job.

Pues bien, como había dicho antes mi amigo es poeta, y por lo tanto dotado de una facultad imaginativa muy superior á la de las clases vulgares, de una fantasía fogosa, y ardiente como la lava de un volcan, cuyo cráter contenido por mucho tiempo vieno á dar paso á las igneas materias que se albergan en su seno. Despues de todo esto con una alma tan sencible como la cuerda de un arpa.

Dotado de todas estas cualidades, no podia menos de suceder lo que sucedió.

Uno de tantas tardes que salia á pasear para disipar un tanto los tétricos pensamientos que lo abrumaban.

Esa tarde tomó un coche de tramway para que lo condujese á uno de los pueblitos cercanos, que en esa época eran los paseos de moda, en el mismo carruage viajaba una señora ansiana con dos hermosas pichonas, una de ellas como de veinte á veinte y un año, la otra era una hermosa rubia de unos quince á diez y seis años.

Verla y amarla á esta bella niña fué obra de un instante para nuestro buen amigo, desde este primer momento una pasion volcánica germino en el noble pecho del poeta.

El tramway siguió su marcha pasando de largo, por el punto donde debía hacer su parada, nuestras viageras siguieron su viaje y el nuestro poeta junto con ellas.

Llegaron á la ciudad bajaron en una de las calles por donde pasa dicho tramway, nuestro hombre tambien bajó ofreciéndoles la mano para bajar.

Se fijó bien en la casa, y volvió á subir en el tramway.

Desde entonces todos las tardes nuestro poeta pasaba cinco ó seis veces por la ventana de aquella, bella silfide que habia cautivado su corazon.

Un dia !Oh dicha! ¡Oh felicidad inconcebible! llego á presentarsele la ocasion de poder visitar aquella casa, era el afan constante de todos sus desvelos.

Visitó si, señores, visito con la santa y noble intencion de unirse á aquella rubia con indisolubles lazos del Himeneo; una de tantas noches en que iba de visitase de claro manifestando sucintamente los sentimientos que lo animaban.

La mamá entonces dijole que estaba acordo con sus ideas y que podia seguir visitando con mas frecuencia que la acostumbrada.

Nuestro amigo desde ese dia no dejo una sola noche de ir á aquella casa, donde en los ocho, primeros meses que visitó fué objeto de mil finas atenciones y esquisitas galanterías.

Pero todo cambia ó muere; como dijo un gran poeta.

Si los primeros meses fueron un paraiso para la señora dueña de casa los subsiguientes le parecieron un infierno, asi es que pronto se canso de la visita importuna de nuestro amigo, hasta llegar al estremo de quero ponerlo de *patita en la calle.*

Pero nuestro hombre era como *ingles* y seguia en sus trece sin importarsele un *bledo* las soeses palabras que la vieja le dirijia.

Pero no es este el caso la rubia correspondia ó aparentaba corresponder á nuestro pobre amigo asi es que el infeliz no daba la ida por la venida.

Un dia ¡oh fatalidad horripilante! nuestra bella ondina en vanecida demasiada en su hermosura rehusole ya su amor al erotico poeta.

En vuno el trataba por todos los medios posibles ya no podia volver al sendero que habia abandonado.

La niña en cuestion tenia unas ganas soberanas de demandar á su importuno no ante con la *música á otra parte.*

Pero como no habia un motivo poderoso para ello, no podia hacerlo, pero la fatalidad quizo que se declarase en estado de sitio el pais y la ocasion se le presento.

Se hizó adepta á un partido contrario al del amante, y por por un *quitamé estas pajas* lo sampo á la calle.

Pobre mi amigo piensa en pegarse un tiro.

* *

Y....como me hiso mal efecto anoche el feminini no puedo seguir mas adelante.

El Solitario.

NOTICIAS

Contestacion del Sr. Sarmiento—Insertamos en seguida la carta de la esposa del General Mitre, precedida de la contestacion que el Sr. Sarmiento da á ella.

Sr. D. Domingo F. Sarmiento.

Señor:

En una contestacion que da vd. hoy á mi hermano el general Vedia, asevera vd. que su comisionado cerca del jeneral Mitre, habló conmigo y me mostró su carta que llevaba en la que van sus proposiciones para un arreglo. Es cierto, señor, que su comisionado de vd; entonces Presidente de la República, habló conmigo, pero es completamente fuera de verdad, que me mostrase la carta, ni aun me indicase su contenido, limitándose solamente á decirme que era en el sentido de un arreglo racional que evitase la efusion inútil de sangre de hermanos.

Si yo hubiese visto esa carta y hubiera sido consultada, habria dicho exactamente lo que el general Mitre ha contestado, considerando la primera cláusula por un insulto incalificable.

En cuanto á la gracia que pedí, es otro error. El señor comisionado se ofreció *oficiosamente*, y yo acepté su intervencion en ese sentido, á pedir al señor Presidente un salvo conducto para un hijo mio, á lo que el Sr. Presidente se negó.

Asentada de este modo la verdad de todos incidentes, tengo la satisfacion de saludar á vd. como S. S. S.

Delfina Vedia de Mitre.

Octubre 16 de 1874.

Sra. Dña. Delfina de Mitre.

Mi señora:

Ha debido ser ó muy reservado ú omiso el intermediario que sirvió en la negociacion á que aludia, en la carta á que se refiere. Esa carta se la entregué abierta, pues se la lei, esplicandole su sontenido. Preguntandome siquiera dar conocimiento á V. del asunto, le contesté que de mil amores, pues solo el temor de no podorme oculter á las miradas y curiosidad pública me habia detenido de ir yo en persona á casa de V. á tratarte de estos asuntos y creo haberle dicho terminantemente que le mostrase la carta que no tenial porqué ser un misterio para V.

En cuanto á lo incalificable que halla V. mi proposion, permítame que no acepte su juicio, por creerlo fuera del círculo de ideas de una señora cuyos afectos y deberes respeto; pero que no debo permitirse clasificar actos cuya propiedad está á quien no habia cometido un crimen todavia: al querer encabezar una revolucion, y por los suceso quedaba sele responsable de motines de tropas de frontera y asesinatos, indicarle el camino de no consumar el atentado, y retirarse de escena que otros tantos mauchado.

No he negado la salida del jóven a que se refiere sino darle pasaporte, porque esto era hacer cómplice al Gobierno del acto. Neguéle lo mismo, al Dr. Raw on. néguele á D. Emilio Castro que pudiese tocar á Montevideo. Pero indiqué al negociador oficioso, que buscasen un medio evasivo, y que yo cerraria los ojos. Vino inmediatamente un individuo del cuerpo diplomático, con quien arregló amigablemente el Dr. Tejedor, con acuerdo del Presidente, la manera de escaparse el jóven.

Por esto es que le suplico no omita juicios sobre materias que no tiene obligacion de comprender en su valor político ó administrativo. Por otra parte, en cuestiones tan irritantes, las señoras, las esposas y las madres tienen por la naturaleza otro papel que desempeñar, y es calmar las pasiones en lugar de irritarlas. Su esposo ha sido mas prudente hallando solo en su contestacion á mi propuesta que no era oportuna, esperando que mas tarde podria aceptar los buenos oficios que se le ofrecian.

Deseando, si aun es posible, que la afeccion con que me honró tantos años, atenuen en su ánimo la impresion dolorosa que debe causarle mi manera de comprender el deber para con los que fueron mis amigos sin faltar á los que me impone la sociedad y el gobierno, tengo el gusto de suscribirme su afmo. S.

D. F. Sarmiento.

El Coronel D. Angel Plaza Montero—Dice nuestro colega el "Comercio del Plata".

Este militar por su antiguedad y por el papel que está desempeñando ahora, al frente de las fuerzas del Sud, bien merecería que el Gobierno se acordara de darle un ascenso.

Hasemos esta indicacion llevados de ese sentimiento de justicia, hacia un servidor, tan antiguo caracterizado y valiente como es el Coronel Plaza Montero.

El gobierno haria un acto de justicia premiando a este valiente gefe, con el grado de Coronel Mayor y solicitan lo el acuerdo competente para así hacerlo.

Ademas de lo valiente que es este gefe, de lo cual ha dado muchas pruebas, tiene mucha inteligencia en la carrera, y es querido generalmente por su caracter dulce para con sus subordinados.

Hacemos esta indicacion, porque hemos oido afirmar a muchas personas a respecto, en el sentido que dejamos indicado.

Escuadra nacional—Ayer dijimos que nuestra escuadra se preparaba, para llenar importantes servicios.

En efecto, la mayor actividad será desplegada para ponerla en condicion de combatir cuantos elementos marítimos pudiera adquirir la rebelion.

El nombramiento del Coronel Pitt, ha sido muy bien recibido por la marina.

La inactividad aparente que parece haber reinado en nuestra escuadra desaparecerá en breve y todos tendran que felicitarse.

No nos, consta, pero se dice que una vez cumplidas las órdenes que se han dado al respecto, el ministro de la guerra pasará revista a la Escuadra.

Sera el mejor medio de conocer si hay deficencias ó si por el contrario, ella responde a los deseos conducentes a un buen éxito

Túneles—La Municipalidad se ha dirijido á la Comision de Aguas Corrientes manifestandole que no tiene inconveniente en q' su injeniero se asocié a los que ha nombrado esa Comision, para informe respecto á la posibilidad de agrandar sin peligro para las propiedades adyacentes al transito público, los túneles que están abriendo los contratistas de las obras de salubrificacion, cuya ejecucion les está encomendada.

FOLLETIN

Crónica de Paris

(De la revista latino americana)

falta de uno de sus hijos. No des ocasion á que se diga: «Español al fin; todos lo mismo.» Portándote dignamente, tendrás el derecho de salir a la defensa de tu patria, y sé mas exigente por su honra que no lo serias por la tuya.

«No provoques á nadie; si lo hicieras lo sentiria en el alma. Las provocaciones que se hagan, evitalas hasta el punto que te permita tu propio decoro. Traspasados estos límites acuérdate que eres mi hijo y de que has nacido en un pueblo donde la cobardia se considera como un crimen. Si conoces que el que te provoca busca solo el escándalo y la farsa de un lance que satisfaga su vanidad, empieza por partirle la cabeza, que quien pega primero, pega dos veces y lo demás déjalo á cargo del cirujano y de la lavandera. Lo mismo se debe huir de parecer quijote que de parecer cobarde.

«No te mezcles jamás en una conversacion, siquiera sea general, sin que se te invite á hacerlo.

«Eres hombre, eres jóven y tienes salud tres circunstancias para que sea el último de todos á donde vayas. El primer puesto y el mejor sitio lo has de ceder al anciano al sacerdote y á la dama y á todos los que sean mas que tú, y todos lo son ahora por la categoria, por la edad, por el sexo. Es un pequeño sacrificio que queda recompensado con la satisfacion de ser útil, de ser agradable y de merecer reputacion de jóven fino y atento. Por otra parte, á tu edad y acostumbrado como estás á mayores privaciones, el sacrificio es insignificante, para el jóven todo asiento es blando y toda comida apetitosa.

«No caigas en la tentacion de criticar públicamente la comida ó el servicio de la fonda; quéjate, en todo caso, al dueño de ella ó busca otra donde estés mejor asistido, que las censuras que hagas en otra parte no corregiran el defecto, y en cambio como esta flaqueza es caracteristica de los que están acostumbrados á comer mal y estar mal servidos en su casa, te pondrias en ridiculo á los ojos de los que oyeran.

«Por Dios y por los santos que no te dé por echarla de gracioso en carruaje mesa redonda ú otro sitio público. Puedes permitirte alguna broma siempre decorosa é inofensiva, entre amigos intimos; pero empeñarse en hacer reir á personas desconocidas es convertirse en payaso; y por desgracia esta es una debilidad bastante general entre nuestros compatriotas, que todos creen tener algo de andaluz en su ingenio Muchos infelices creen hacer reir á costa de otro, pero en realidad provocan la risa á costa suya, pues la gente se rie de su tonteria cuando ellos se figuran que celebran sus gracias.»

Y asi, por el estilo continuaba sus recomendaciones, que solia repetir, tanto le importaba su observancia, cada vez que se trataba de hacer un viaje corto ó largo.

Ahora, ó no rige el mismo código ó han caido en inoservancia sus principales articulos. Se han tomado como tipo, como modelo de viajeros, el commis voyageur, ente frivolo, parlanchin, desvergonzado, que habla con grande aplomo de todo sin saber nada, que á nadie guarda consideraciones, que con todos se permite franqueza, y del cual dicen los padres bobos á sus inespertos hijos: «¡Qué mozo tan listo! ¡qué despejo! ¡qué bien que charla! A ese deberias imitar tú en vez de permanecer callado como un cartujo!» Y asi anda ello.

A pesar de que ya, como yo estás en la edad en que uno no tiene derecho á admirarse de nada, estoy seguro, querido Cándido, de que en mas de una ocasion; te escandalizarias si vieras á lo que han quedado reducidas las antiguas proverbiales galanteria y formalidad españolas, y como paseamos por los paises estranjeros los tristes harapos de nuestra perdida reputacion.

A cerrar tocan, se despide de tí hasta el correo próximo tu invariable amigo.

Amelie les-bains 1° de Setiembre.

J. Mañe y Flaquer.

¡MALDITO DINERO!

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

D. Eleuterio Llofriu y Sagrera

CAPITULO PRIMERO.

El compare Jaleo

La fecunda tierra llamada de María Santísima, sin duda porque la Naturaleza despliega allí sus mas brillantes galas ofreciendo cuadros encantadores con sus históricos rios, sus amenos valles esmaltados de flores, sus espesas alamedas, un cielo de azul tan puro como la sonrisa de un niño y un sol tan ardiente como lá mirada de las hija de aquella tierra privilegiada; el variado panorama de la cuna de infinito número de poetas y pintores, de la fértil y alucinadora Andalucía, es el teatro en donde acontecieron las primeras escenas de esta historia, cuya narracion, facilitada por un licenciado del ejército español en Cuba tiene tal interés y encierra un fondo tan profundamente moral, que no he vacilado en trasladarla al papel y ofrecerla á la Biblioteca madrileña, seguro de que, sin añadir una coma, ha de proporcionar momentos de agradable soláz á los lectores.

Yo no he hecho más que darle forma en el fondo se conserva intacta la relacion de los sucesos.

Dan principio las escenas en la casa del compare Jaleo, á legua y media de la inolvidable Córdoba.

Era aquella casa de pobre aspecto y no muy moderno, pero su dueño la cuidaba con esmerada solicitud: acababan de blanquearla y de pintar él mismo las ventanas y la puerta principal de una sola hoja en su interior se observaba una extraordinaria limpieza.

No tenia más que el piso bajo distribuido en varios departamentos, y notábase en la blancura de los búcaros, en la colocacion de los muebles, la mano de una mujer hacendosa, de unos de esos ángeles de la casa que procuran hacer más llevadera á los desgraciados la cruz de la vida.

En los monmentos en que Comienza la narracion era la casa del compadre Jaleo centro de una bulliciosa reunion de campesinos de los alrededores. Declinaba el sol, próximo á ocultarse trás una escarpada sierra, limite de aquel hermoso valle en el horizonte y parecia despedirse, pesaroso de abandonar el espectáculo que aún seguia iluminando con sus esplendorosos rayos.

Era el 22 de Mayo de 1848.

¡Qué conjunto tan animado ofrecian los alrededores de la casa que hémos descrito! Las muchachas mas hermosas las graciosas hijas de los labriegos que vivian en aquel contorno engalanadas con sus más vistosos trajes y entonando dulces canciones populares acababan de llegar á la casa acompañadas de sus madres respirando júbilo y bulliciosa algazara; los mozos más apuestos luciendo los trajes de dia de fiesta dejaban ver las mangas, el cuello y la rizada pechera de blanquisimas camisas de hilo, y en los chalecos preciosos alamares de plata, los más ricos.

Ellas sencillamente peinadas, llevaban en su mayor parte fresca y lozana rosa graciosamente colocada, tan pura como el sonrosado color de aquellas mejillas.

Ellos respiraban jovialidad y gracia.

Cercaba la casa una huerta en donde las flores y los frutos y las hojas de los árboles parecian infundir nueva vida y júbilo inmenso.

Formando ancho semicírculo de dos filas delante de la puerta habia sillas separadas por tablas que eran las mejores butacas y los divanes más mullidos que podia ofrecer á la reunion el compare Jaleo conocido en toda la comarca por sus dichos y por sus hechos. Habia servido en la marina de guerra, y á los cincuenta ocho años conservaba una robustez extraordinaria. De estatura menos que regular de mirada picaresca y sonrisa de eterna benevolencia, revelábase en todos sus rasgos la honradez y la chispeante gracia, la dulzura de carácter y cierta dureza, sin embargo hija de la vida del mar y del contacto con las brisas, de ese profunda aislamiento en que se halla el hombre en medio de los mares sin más amparo que el cielo y sin mas tierra ante sus ojos que la que le hace ver el recuerdo de su pais natal.

Tenia el Compare Jaleo un sobrino educado para los trabajos del campo, mozo apuesto y gentil, muy querido de sus compañeros, cuya sonrisa deseaban las muchachas y cuyos cantares eran de fama proverbial en veinte leguas á la redonda.

Preparabase el baile y templaban las guitarras los más diestros tocaores: Las muchachas dirigian miradas tiernas á los mozos que debian sacarlas á bailar. Pero segun las voces que se oian entre los más murmuradorcillos, faltaba una que segun parecia habia de representar un papel importante en la reunion.

Al ménos así lo decian jóvenes y viejos.

—¿Lola!—preguntaban las curiosas, como alegrándose de que no hubiese llegado aún.

—No faltará... no faltará... porque.. no faltará,—dijo con mucha calma el Compare Jaleo, dirigiendo una mirada significativa á su sobrino, apoyado en la cerca de la huerta y que no habia querido entrar en la rueda.

Todas las muchachas miraron hácia dónde se hallaba Frasquito, cabizbajo y con la vista dirigida hácia el extremo de una senda que comenzaba en el camino real y terminaba en la puerta de una casita preciosa radeada de flores.

—¿Cómo ha é fartá,—dijo el Compare,—el lucero é la tarde si er cielo está despejao, si no hay mas nube que la que aquel mocito tendrá á estas horas, porque no lo vé sali... ¡Eh!... Muchacho... Viento en popa arria... Venga ustéd a la costa, que la mar no esta para bromas.

Procuramos reproducir las palabras tales como salian de los lábios del Compare para darles por lo ménos algun distintivo caracteristico, que ya es imposible que la palabra escrita exprese el tono guason ó de de chunga, tan frecuente en él, y el acento generalmente andaluz de su lenguaje.

Frasquito obedeció á su tio y con un gesto de mal humor y andando como aquel á quien cuesta trabajo moverse de su sitio dirigióse hácia la reunion que prorrumpió en gritos de alegria y en aplausos estrepitosos.

Se nos olvidó advertir que el Compare conquistó el apodo de Jaleo porque su caracter alegre le hacia promover á cada paso reuniones festivas. En donde estaba él no habia mal humor: se le llamaba para las bodas como para los duelos; en donde quiera que los campesinos querian celebrar algun acontecimiento agradable acudian a buscar al Compare.

—¿Que mil diablos tendrá mi personi ya que no se baile no sé canao, no se na mas que acordarme de las olas de los juracanes, é las tormentas, de er trinquete y er palo mayor, y con tóo y con ese, si yo no me presento naide quiere bailá, naide

Los carlistas en España—Las últimas noticias de Europa revelan que la situacion de este desgraciado pais se agrava por momentos. Lo que hasta ahora ha aparecido increible á saber el triunfo de don Cárlos comienza á presentarse probable.

Aun despues del titánico esfuerzo que ha hecho el gobierno de Madrid llamando á las armas á toda la poblacion útil para mandarlas, las fuerzas aparecen equilibradas, pues si bien el gobierno cuenta con doscientos cincuenta mil hombres y los carlistas solo setenta mil, tambien lo es que aquel tiene que disponer de gran parte de sus fuerzas en guarniciones, en las colonias, en Cuba, etc, etc., siendo muy probable que un simple acaso dado pueda presentar arriba de cien mil hombres.

Se comprende bien, por tanto, que un lance desgraciado puede llevar al Presidente de Madrid y que la nacion rendida por tres años con sacudidas de una guerra de exterminio, caiga á sus piés postrada.

De cualquier modo la pacificacion es tarea larga, representando como representa el ejército carlista el poder y los inmensos recursos del partido clerical del mundo entero. En uno ú otro caso, la verdad es que en España esta ocurriendo un hecho que debe llamar la atencion de todo el mundo y principalmente del pueblo argentino que es la disolucion de una nacionalidad que ha representado hace un siglo el mayor imperio que se ha conocido jamás en la tierra.

Si triunfa D. Cárlos tendrán forzosamente que abandonar su tierra millones de individuos, cuya existencia es completamente incompatible con el predominio de los jesuitas.

Todo el cuerpo docente y administrativo y la mayor parte de los pequeños propietarios que lo son, gracias á los bienes del clero que arán en la ruina mas espantosa. La enorme deuda que va á recargar el presupuesto español hará imposible la vida del labrador y del industrial que deben pagar para satisfacer sus réditos. Basta saber que hoy por hoy paga España por intereses que debe cerca de cien millones de duros; cuando liquide los gastos de esta guerra horrible, tendrá que agar próximamente 150 millones que viene á ser el monto total de lo que sus rentas producen.

Si ha de sostener las diversas cargas del Estado, necesita por lo menos doblar á cada contribuyente su cuota.

Se concibe que con don Cárlos no quedára mas que el hombre de España, un suelo arruinado y desierto en donde el fanatismo apagára las luces el fisco secara la produccion. El manto real de don Cárlos seria el sudario del pueblo de Felipe II.

La derrota de don Cárlos se ia solo una esperanza, una especie de peligrosa convalecencia despues de una enfermedad agudísima que la dejaria por largos años de debilidad tan grande que apenas se le conociera la vida. Fuera de que don Cárlos no es alli el único enemigo del progreso. Los alfonsinos y conservadores se bastan solos para poner á un pueblo. Aun suponiendo que obtuvieran un triunfo decisivo sobre el pretendiente esto los afirmaria en el poder y España puede que no retrocediera pero no avanzaria. Y España como toda Europa sino avanza muere.

He ahí porque pues nosotros al pensar en España creemos ver en un porvenir próximo un espectáculo desolador. Se nos figura que va á verificarse en el aire lo que se ha verificado en Polonia y en el Cáucaso y en todos los pueblos que han muerto: se nos aparecen millares de familias miserables corriendo con sus hijos en sus brazos en busca de nuevos paises contra cuyo suelo este mal airado el destino, mientras que en su tierra, otro tiempo tan rica no queden mas que ruinas, devastacion y desierto acto más cuales el viejo se esclama: "Aquí vivió un gran pueblo que murió en su tan loca accion de las razas."

Por fortuna España no está sola en el mundo y como padre de muchos hijos que en su vejez e ... tiene muchos puntos á donde volver la cabeza. Los españoles no son estranjeros en ningun pais de la América que poblaron sus padres y la disolucion de su nacionalidad es para ellos infinitamente mas dulce que lo que fué para todos los demas pueblos que han perdido su nombre. Quien sabe si el dia en que se hayan resuelto la cuestion de Cuba en el sentido en que forzosamente ha de resolverse, y el dia en que desaparezca esa bandera que nunca ha dejado de inspirar recelos á la América emancipada y que si bien es la que se cubrió de gloria cuando surcaba mares ignotos es tambien lo que oprimia y tiranizaba pueblos que tambien murieron, quien sabe, repetimos á la situacion personal del español mejorara mucho. Desde hace algunos años América es tiene ya suelo de hostilidad por parte de España ¿porqué en la desgracia no han de estrecharse los sentimientos de fraternidad entre los que no son mas que dientes de una misma raza que si aun sucumbe aquí crece?

Ojalá, inmediatamente como nosotros aunque sin decirlo "El Correo Español" de Buenos Aires pide á todos sus compatriotas que se organicen en sociedades de socorro con el objeto de poder atender á los que vayan llegando. Este es precisamente el objeto de este artículo. Invocar el auxilio de toda la poblacion Argentina para esta obra ... No dudamos que para esto basta llamar su atencion y esto es lo que hemos hecho.

Diversiones publicas

THEATRE DES VARIETES

Dimanche 18 Octobre 1874.

Debut de la nouvelle compagnie

Reprise de

La Fille de Madame Angot

Grand opera bouffe en 3 actes et 4 tableaux

Musique de Ch. Lecocq

Mme. BELIA jouera pour la première fois à Buenos Aires le role de Clairette.

Mme Fiachat celui de Mlle Lange

Mlle Hollard celui Ange Pitou

Mr Rosier celui de Larivaudiere.

Mr Dubois celui de Pomponnet

Entrées générales 10 ps — Spectacle a 8 h

Au premier jour:

La Grande Duchesse

...

Ordre ... a l'occasion ...

... grand ... intermede de concerte grand ballete.

L'homme n'est pas parfait

vaudeville en un acte mele de chante

Lundi 19

Representation extraordinaire

Au premier jour

L'Ile des operettes, grande revue inedite

Avisos

Se cita á los que se consideren con herederos ó acreedores de D. Ramon Tauñoño para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por conducto de la secretaria á cargo del ... Buenos Aires, Agosto 14 de 1874. ... Gonzalez.

Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Aniceto D. Domingo y Doña María Pereira y Rivarola, para que por sí ó por medio de apoderado instruido comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma defensa 74 á efecto de prestar reconocimiento de un documento de venta, de unos terrenos situados en el partido de San Vicente, otorgado ante el juzgado de dicho partido, en favor de Don Tiburcio Pereira en 28 de Abril de 1855 bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1874.—**Bartolomé Martin.**

Escribano Secretario.

e.18.v.30.

Ferro carril del Oeste

Por disposicion superior.

Desde la fecha hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

del Parque á Chivilcoy y Lobos,		7	a. m.
" "	" ...	9	" "
" "	" Mercedes	12 55	p. m.
" "	" "	4	" "
" "	" ...	5	" "
de Moreno	Parque	6 15	" "
" Mercedes			
" Mercedes			

Octubre 17 de 1874—El Gerente.

Musica para piano;

operas, guadrillos, waltz etc. á 5,6,7 etc. pesos; métodos para piano, flauta, violin, guitarra etc. á 10,20,30 y 40 pesos. Potosi 103.

oct 17 v24.

Remate por Enrique

Rodriguez y Ca. averias por órden del Sr. Consul de Francia.

En nuestra casa Victoria 145.

El lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado, venderemos. 20,050 cigarros habanos de 1ª clase.

Muy pronto saldrá á

luz las poesias del Solitario muy pronto saldrán á luz se reciben suscriciones en esta imprenta.

otv 17 nve 17.

Por disposicion del Juez Comisario Don Agustin Cazá se hace saber, que por el término de quince dias queda depositado en la oficina del infrascripto el estado de graduacion y liquidacion del concurso de Don Aurelio Garibaldi y Ca. para que los acreedores puedan inspeccionarlos.

Octubre 16 de 1874.

Joaquin Reinoso.

otv 17 v22.

Por orden del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Jose Carthy, á fin de que dentro del termino de treinta dias comparescan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Octubre 14 de 1874.

Cladomiro Gallardo.

otv 17 v17 n.

se vende un piano

perpendicular lo exelentes voces, para tratar ocurrir calle Garantias núm. 169.

Obre 16 v19.

Carpinteria de Julio

Juvet. En este establecimiento se cuenta con buenos operarios y dispuesto en todos momentos para hacer cualquier trabajo para la ciudad y campaña.

No olvidar calle de Corrientes entre San Martin y Florida.

Se vende una compo-

sicion fisica hecha por Mr. Frankinron, ocurrir calle de Bolivar 700.

otv10 v18.

Se ofrece un jóven es-

pañol recien llegado, con estudios de Latin, Filosofía, Theogia, nociones de francés y teneduria de libros, para todos los cargos que se puedan desempeñar con el auxilio de dicho estudio, como profesor de instruccion primaria, latin, mayordomo ayudante de tenedor, dependiente etc.

Ocurrir calle Venezuela fonda 158.

Restaurante de las 14

provincias, situado en la calle de Chacabuco en el mismo Mercado viejo.

El dueño de este restaurante avisa á sus clientes en particular y al público en general, que habiendo refaccionados sus salones y hecho un arreglo completo en toda su estension; tiene el honor de ofrecer sus servicios á todos aquellos que quisieran favorecerlo.

otc 11 v18.

Reloj de oro, marca

Nevv York Núm 78874, se ha perdido uno, de dos tapas, el que quiera portarse como caballero se dignar entregarlo en la calle de Córdoba No 49 que será gratificado con una buena cantidad de dinero.

otv 11 v18.

Los señores Stenson

y Raffei o subditos lemanes ruegan que si es que existen de su familia algunos en Buenos Aires, pasen por esta imprenta para hablarles de cosas nuestro interes particular.

otv 11 v18.

El que desee encon-

trar una pichincha, no deje de apro echar la oportunidad de comprar los ricos habanos que se espenden en la cigarreria que está situada en la calle Cangallo al lado del Pasaje Argentino.

otv 11 v19.

Doméstica se necesi-

ta una que prefiere estrangera, ocurrir Defensa 15.

otv 11 v18.

Almacen el que exis-

te en la calle de Esmeralda esquina á Parque avisa un dueño que acaba de abrirlo y ordenarlo con articulos todos de primera orden.

otv 11 v18.

Se ofrece un peon pa-

ra dar vuelta una rueda ó para otro trabajo ocurrir Sad Martin 143 á antonio.

otv 11 v18.

Se necesita una mu-

chacha de 12 á 15 años para el servicio de una corta familia ocurrir Sanjuan 146.

ot 11 v 18

Se necesita una carra

lechera en la calle de Venezuela 222 preguntando por Manuel Barros.

ot 11 v 18

Perro galgo se ha per-

dido uno, es blauquito y tiene una mancha en la frente, el que lo entregue ó de noticias se le dará una buena gratificacion, ocurrir Córdoba 49.

O 11 v. 17

Se compra ...

... que la tenga ... pase por ... calle ...

p. 11 v18.

Se ofrece un jóven que

tiene buenas recomendaciones en su conducta ocurrir San Martin 143.

o11 v 13.

Tilbury se desea com-

prar uno que sea bueno ocurrir Corrientes 566.

o11 v 18.

BANCOS

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 9 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. $m/_c$. y en metálico 16 ps. fts. estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pasando los dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito o premio se constará en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual constan además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagarán desde el 1º del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1º de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 % y ó reciba en los descuentos el 9 %.

Depósitos comerciales

Se abona el............ 4 p.% anual

Préstamo á artesanos

El Banco presta al artesano desde ... hasta ... con ... garantías por de ... con una firma de reconocida ...

... Todos los ... haria un ... en el ...

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

Mauá y Ca.

101—CALLE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 15 p% al año

Para los saldos contra nosotros 5 " "

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Julio de 1873.

P. P. Mauá y Ca.

M. A. de Freitas Amorino.

La Popular Argentina

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en cuenta corriente desde 250 pesos hasta la cantidad mas crecida.

Interés 8 p% capitalizado trimestralmente.

Se entregará al depositante una libreta constatando detalladamente el estado de su cuenta.

La suma no podrá ser menor de 100 pesos fuertes.

El depositante recibirá un título firmado por el Delegado del Gobierno, por el administrador general y por un miembro de la Junta de Vigilancia.

Intereses á	6 meses	10 p%	se abonan	
id	" 9 "	11 "	"	
id	" 12 "	12 "	"	

Por mas de un año, convencional.

Estos títulos y los cupones de renta podrán abonarse en cualquier plaza de América ó de Europa mediante aviso al tiempo de efectuarle el depósito.

En las sucursales que la compañia tiene establecidas en Europa, Brasil, Estado Oriental y la República Argentina, se darán giros sobre cualquier plaza de comercio.

Administracion General, Piedad 213 1/2.

Carabasa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista............ 6 p%

A plazo fijo de 30 dias.......... 8 "

" " 60 dias.......... 9 "

" " 90 dias.......... 9 "

A plazo mayor será convencional.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente...15 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito

Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viageros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábades hasta las 5.

Buenos Aires, 1º de Novimbre de 1873.

El Secretario.

Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA (limitado)

Capital autorizado.... £ 1.500,000

Capital suscrito...... " 1.060,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sres. D Samuel B. Hale.

" D Ambrosio B. Lezica.

" D Cárlos P. Lumb.

" D A. U Mackinlay.

" J. Lassalle, hijo

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

A plazo fijo de 60 dias .... 7 "

" " 90 "..... 8 "

Se cobra en cuenta corriente, 15 p.% anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Londres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del "National Bank" en Irlanda; y del "British" Linen la Bank" en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del "Banco National" Lisboa, Oporto, Ginobra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del "Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales de "Chartred Mercantile Bank of India, London an China, "Hong. y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matri en Londres.

Londres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Londres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1º de 1874.

F. Wanklin

Director Gerente

Avisos no cumplidos

Se compra toda cla-

se de libros en Español, Frances, Ingles, Aleman Italiano, Portugues, Latin, Griego, Hebréo etc. Potosí 103.

otv 11 v28.

Aviso oficial

Buenos Aires Octubre 6 1874.

Comisario Gral de Guerra y Marína.

Por disposicion superior el dia 21 del corriente á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerza de Linea y Guardia Nacional movilizados en las campaña de esta Provincia, con sujesion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.

Martin B. Campos.

Es copia del original.

P. A.

J. Garcia

maestro pintor

ofrece sus servicios, encargándose de toda clase de trabajos perteneciente á su ramo, ocurrir calle de Córdoba 506.

o4 v18.

Ama de leche, se nece-

sita una con buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 416 1/2.

o4 v17.

La Comision de For-

rages de la Provincia de Buenos Aires queda provisoriamente instalada en la Calle de Perú núm. 133 altos.

El Secretario.

octv 7 v1.

Se necesita una mu-

chacha de 14 á 15 años para cuidar un chico de un matrimonio novicio. Ocurran San Martin 288.

octv 10 v18.

Tenedor de libros Se

ofrece un tenedor de libros que posee el idioma castellano é italiano, el que lo necesite puede ocurrir é la calle de Rivadavía entre los de Cerrito y Libertad, Colegio Europeo.

otv 10 v14.

Se vende en Belgrano

Un terreno en muy buena localidad en el pueblo de Belgrano para tratar ocurrir á la calle de Corrientes 608.

otv 10 v18.

Se desea comprar un

perro de Terranova que no tenga arriba de 2 á tres meses, y que lo garantan sea de esta cria. Ocurrir calle de Cordoba 600.

otv10 v15.

Aviso avisamos á a

personas que deseen comprar tierras baratas y en buena localidad, ocurran pronto, pues no quedan solamente 4 terrenos, á la calle de la Rioja núm. 333.

otv 10 v18.

Cocinero. Se ofrece un

cocinero bueno y que tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle de Solis entre Rivadavia y Victoria.

otv 10 v18.

Se compran libros que

estén usados ... en buen uso, ocurrir á esta imprenta.

otv 10 v13.

Tilbury, se desea com-

prar uno que esté en buen estado, ocurrir calle Corrientes 566.

o4 v10.

Confiteria Esmeralda

No olvidar que en la confiteria Esmeralda situada en la calle de Corrientes es quina á la de Esmeralda encontrarán los aficionados á lo bueno muy buenos licores, ricos habanos y todo lo que deseen.

o4 v8.

KHAL Papendick y Ca.

6 1/2 Maipú 6 1/2

CASA INTRODUCTORA

Especialidad de muebles de Hamburgo y Paris — De jacarandá caoba, nogal y de imitacion, etc., en juegos completos de sala, comedor y dormitorio y SILLAS por DOCENAS

PIANOS DE CONCIERTO y SALON

De las afamadas fábricas de E. KAPS DE DRESDEN, de GUSTAVO HAESELER, Hamburgo y de otros fabricantes, especialmente construidos para este clima.

ARTICULOS DE MERCERIA

Cochecitos, cunas y otros artículos de mimbre

6 1/2 CALLE MAIPÚ 6 1/2

LA PROBIDAD

COMPANIA ARGENTINA

DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

Calle Reconquista N. 87 (altos)

Asegura riesgos de mar, fluvialesy contra incendio.

CAPITAL

UN MILLON de $fts

Consejo de administracion

Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen

Vice « « Wilhelm Bertran

Vocales « Juan Lanús

« George T. Nuttall

« Martin Berraondo

« J. Cayetano Borbon

« Esteban D Risso

« Javier Arrufó

« José Pacheco

DIRECT GENERAL

D. Ventura Gárdenas

INSPECTOR

Don Julio Laurent

Horas de oficina—de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde

24--ARTES--24

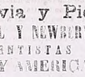

Rivadavia y Piedad

SMALL Y NEWBERY

DENTISTAS

INGLES Y AMERICANOS

Primera clase de operaciones dentales a precios módicos.

Dientes emplomados de la manera mas perfecta sin dolor.

Máquinas Eléctricas de Morrison y Green.

Usadas para escarvar y emplomar dientes sensibles sin dolor.

Los mas dificiles dientes estraidos sin dolor empleando el:

Gas Óxido Nitroso

Hermosas dentaduras artificiales colocadas sin dolor ó inconveniencias de la manera mas perfecta, hechas de AMBAR DE WHALLBONE que es positivamente el mejor en el mundo.

J. C. Small, de Lóndres; L. Newbery, de New-York.

24 ARTES--24

No. 699.

Mauricio C. Olivera

REMATADOR PUBLICO

Previene á sus amigos, y al público en general que no aceptará remate alguno que no sea con la espresa condicion de vender á la mas alta postura y siendo esto judiciales por la dos terceras partes que marca la ley, Bajo tales conceptos pueden dirijir sus ordenes à la calle Rivadavia No. 75 ó en Barracas al Sud calle Progreso núm 18.

a18 pm

¡Dinero! ¡Dinero! ¡Dinero!

Se coloca en hipoteca la cantidad que se quiera en la calle de Rivadavia núm. 75, altos.

Mauricio C. Olivera.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ho producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses asi que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tónico para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alejan con riquezas sorprendente.

El poder purificativo de estos Pildoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clases de humores, hace que la flogedad, debilitada ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontraran un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que enfren de este mal. Ningun pasiente debe darse á la sesesperacion sin apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGÜENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, él solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos los efectos que producen son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna ulceras, mal de pechos escrofulae, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de la enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dicho medicamento ... de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales ... del mundo y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres

Balance de Caja de hoy Mártes 13 de Octubre de 1874.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer sábado 10 en el Banco Nacional, en garantia de una letra de 60000 pesos fuertes		2197500		
Id en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				42174
Id en la caja Municipal	300000		17300	
ENTRADA				
Recibido del Banco de la Provincia por intereses del dinero depositado en el Establecimiento en cuenta corriente hasta el 30 de Setiembre, y depositado en el mismo				4423
Recibido de la Empresa del "Tramways Nacional", para pago de sueldos de los Inspectores, por el mes de Setiembre último, y depositado en el Banco de la Provincia				4000
	300000	2197500	17300	51597
SALIDA				
A Arabela B. de Sidders, por lo acordado à los servicios prestados por su finado esposo, Juan Sidders				1000
A Felipe Nieves, por sus jornales de Abril y Mayo último, como peon de la cuadrilla del capataz Prudencio Gonzalez				1710
A Eduardo M. Quintana, por cuenta de sus haberes vencidos como Contador Municipal				3000
A Ciriaco Diaz Velez, por sus haberes vencidos desde el 8 de Agosto hasta el 14 de Setiembre, como capataz de la 2ª cuadrilla				1800
Existencia de hoy Mártes 13	300000	2197500	17300	41057
	300000	2197500	17300	44597

Publíquese *B. Canard.* — *M. Obarrio.* Secretario. — Intervino *Quintana*—Oficial 1º — Buenos Aires, Octubre 13 de 1874. *José I. Gallardo* Tesorero

Balance de Caja de hoy Miércoles 14 de Octubre de 1874.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer mártes 13 en el Banco Nacional en garantía de una letra de 60000 pesos fuertes		2197500		
Idem en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				44057
Idem en la Caja Municipal	300000		17300	
ENTRADA				
Recibido de la Empresa de "Tramways Argentino" para pago de sueldos de los Inspectores por el mes de Setiembre pasado, y depositado en el Banco de la Provincia				4000
Id id id de la Empresa de "Tramways Belgrano" para id por id, y depositado en el Banco de la Provincia				4000
	300000	2197500	17300	52057
SALIDA				
A Agapita Llin, por cuenta de la Letra vencida el 25 de Setiembre último				20000
Existencia de hoy miércoles 14	300000	2197500	17300	32057
	300000	2197500	17300	52057

Publíquese *B. Canard.* — *M. Obarrio.* Secretario. — Intervino *Quintana*—Oficial 1º — Buenos Aires, Octubre 14 de 1874. *José I. Gallardo.* Tesorero.

Pianos Se venden ri-

cos pianos desde 700 hasta 500 pesos, Ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha, se venden pianos de cilindro.

otv 8 v12.

Comision de Forrages

La comision recibirá propuestas por escrito para la provision de pasto seco, maiz desgranado y afrecho.

Las propuestas espresaran la clase de pasto seco, y su precio por toneladas, puesto en el local que la comision designare en la Ciudad. En las propuestas por maiz desgranado, deberá espresarse el peso de cada fanega, y por el afrecho, su precio por quintal.

Las propuestas se recibirán en el local de la Comision calle de Perú núm: 133, altos, desde las 9 hasta las 11 de la mañana.

otv 7 v 13.

Coke para estufas

calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, e la calle de Defensa, como tambien fábrica para hornos de ladrillos. Ocúrraso 235 Victoria.

v8 n.

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO

Y EN ESTA CAPITAL.

ASOCIADOS CON D. TOMAS COQUET

108 calle Maipú 108

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, con las mas recientes invenciones.

MAQUINAS ELECTRICAS

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

MAGNIFICOS DIENTES

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocidas hasta ahora.

OPERACIONES

Y extraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

TODAS CLASES

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

HORAS DE ASISTENCIA

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

108—MAIPU—108

REMATES

Monasterio y Ca.

JUDICIAL

Tres cuartos de legua ó sean 1,200 cuadras cuadradas de campo flor en el partido de las «Flores» á cinco leguas del pueblo de este nombre, área que perteneció al establecimiento denominado «Chacabuco»

Con poblaciones, corrales y todos los enseres de un establecimiento, ... de fosig ...

Poblacion de la estancia, 250 ... nandubay, una hijuela de ... de seiz varas ... pieza mas, un pozo calzado de ladrillo, ... corrales en mal estado, ocho ... un rancho, dos mesas, dos ollas de fierro grande, una máquina de desgranar maiz, un carro de varas, una ...

...máquina de alambrar, la accion à la marca, algunas plantas de sauco.

El dia 4 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio Pasaje Argentino núm. 6 venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y á pedido del Sr. D. Pedro Esnàola acreedor hipotecario el campo, poblacion y útiles pertenecientes á la testamentaria de Don Cecilo Ramirez—Lo areá del campo es de 30 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo linda por el Norte con D. Laureano Ramirez por el Sud con D. Tomas Marcel, por el Este con el estado Ramirez y por el Oeste con propiedad pública—Base para la venta—240,906 pesos.

El espediente corre por la Escribania de D. Federico Mendez y por otros datos al Escritorio de los Rematadores.

A. Bullrich y Ca.

JUDICIAL

En el Partido de las Lomas de Zamora

Un gran terreno

Treinta y ocho y media cuadras

Al lado de Sta. Catalina

Perteneciente á la testamentaria

De la Sra. Saturnina I. de Arrotea

En nuestra casa calle Potosí

núm. 70

El Juéves de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos à la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de Da. Saturnina Iravisuaga de Arrotea, á saber:

Un terreno situado en el partido Lomas de Zamora, lindando con la gran chacra Modelo é Instituto Agricola del Gobierno de la Provincia en Sta. Catalina, compuesta su àrea de 3,856 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado (treinta y ocho cuadras cincuenta y seis centimetros de otra)

La tasacion practicada por cada cuadra cuadrada es seis mil ps. $m/_c$. (ps. 6,000) siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son cuatro mil ps. (ps. 4,000 $m/_c$.) que forman un total de ps. 231,360 $m/_c$., suma muy baja teniendo en vista la situacion importante del terreno. El remate se efectuará en nuestra casa calle de Potosi núm. 70 dondo los interesadoa pueden ocurrir por planos.

Por mas informes, y para ver las tasaciones, à la escribania del Sr. D. Eusobio Gimenez, Victoria núm. 162

237 s8 15o

José E. Soria

JUDICIAL

El domingo de Octubre à las dos de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y como testamentaria del finado don Pedro Ignacio Caballero una hermosa casa finca situada en la calle de Arenales núm. 108 110, compuesta de 17 varas y 1/2 de frente al norte y 70 varas de fondo al Sud con 6 magnificas piezas de material techos de azotea unas y otras de techo de zinc caballeriza, pozo de balde y todas las oficinas necesaria. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 262,500 ps. $m/_c$. y no se admite menos de sus dos terceras partes que son 175,000 ps $m/_c$. Por mas datos al rematador Victoria núm. 60 por la mañana de 12 á 4 de la tarde.

El rematador tambien se encarga de comisiones, de dinero á intereses y se encarga de asuntos judiciales.

S. 5 v. s 12.

Hidalgo y Torres

Al Público

(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean bien al mas alto precio ó mencionado el precio de dos terceras partes arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

B. Nazar y Ca.

DE TIENDA Y MERCERIA: En su casa calle de la Victoria núm. ... 19 ... a la ... importe ... y merceria, cuyo ... casimir negro, ... tohallas de hilo, ... carpetas, ... batas de seda, géneros de hilo, para sá-

anas, ponchos invitacion vicuña, mantas de varias clases calzoncillos de lienzo boinas, fajas de lana y seda, pañuelos fourales camisetas bordadas rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, boas de lana, chalones, tartad negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas y toros artículos aue estaran á la vistas en este emate.

Por los mismos

DE TIENDA Y MERCERIA—En su casa calle Victoria núm. 154

El Miércoles 14 de Octubre à las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es como gue.

Gróes pequines, gran surtido; id id de colores y otra clases, gran surtidos de paños y casimires de color, id floreados, casimires en cortes muy finos, id en piezas, paño negro, casinetas, asimires, uso doméstico doble ancho, franela de ca clase, medias de lana, escocés para vestidos raso, cinta de tercio pelo, lienzo de hilo, orleans mantas de hilo pañuelos fonlares, fajas de la india, colota negra y plomo, juegos manteles, paños casimires, cortes pantalon, irlanda sombreros ruña, castor, mantas imitacion vicuña sacobrin, camisas para señoras y niños, enagues bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo, pañuelos con nombres, medias para hombre señoras y niños, botones para puño camisolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lienzo calzones para señoras logandinas, agua de colonia, talma bordada colchas con fleco, cuellos hilo, genero de id de à.s, pequin negro, abanicos pais de seda, carpetas bo, pañeta pantalones de casimir, sacos id, trajes de id, y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de percal id de listado, id à la crimea, calsoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo coco, lustrinas, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, fourales de seda, merinos negros y de color, alemanesco, servilletas, toallas, cotines, listado, camisas á la crimea, sombrillas, coco, punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal organdina pañuelos, granadina cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, perralinas, jabones, barelles muselinas, bramante de variamarcas, granadina jaconas de lindos gustos, abanicos, negro, velos de seda, alemanesco de oso algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas de mroapolan, sombreros de castor, medias para hombre, agua florida, id tónico oriental, pomada iva... que estarán á la vora

Seccion Judicial

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. E. Aurelio Prado se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los biene quedados por fallecimiento de D. Victorino Gonzalez y doña Carmen Villarruel, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la feha del presente comparezcan ante el juzgado ofina del que suscribe calle de la defensa núm 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

Bartolomé Martines

N· 1061 — St. 16 30 p. v. Ot 21

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores de Doña Jertudris Pacheco, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de esta, para que en el termino de 30 dias comparescan ante el Juzgado de su-señoria y oficina del que firma (Defensa 74) á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires setiembre 17 de 1874.

Miguel Repetto.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama en plaza alos que se consideren con derecho ya como heredero ó acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Ponce y doña Cármen Carrio, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de defensa núm. 74 ó deducir sus acciones; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Agosto 31 de 1874.

Bartolome Martin.

S. 5 v oct. 10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Joaquina Alvarez, D. Cristóbal y Doña Micaela Darquier, ya sea como heredero ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su Señoria, y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Julio 15 de 1874.

1053 s 11 v16 oc — M. *Perez Gomar.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el parage conocido por "Halza Vieja" en el arroyo denominado "Carauchó" en ambas márgenes aguas abajo, compuesta su estencion de seis cuadras á cada una, por sus fondos hasta los bañados; que linda por un costado; parte con Don Santiago Albanacio, y parte con Don Custodio Fuerte, y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 *dias* pues de lo contrario se concederá á Don Liberato Fernandez el derecho de posecion que de él solicita.

San Fernando Setienbre 17 de 1874.

Desiderio Chafuen

s 20-49 p. v 30 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Comercial Doctor D. Enrique Martinez se cita llama y emplaza á D. Mariano Masse, á don Emilio Enlarger y Cª, á don Cárlos Lix, á los señores Durant y Chacs, á don Camilo Coucaudier, á don José Tamborini, á don Nicolas Dessio, á don Leopoldo Kalm y á don Diójenes Urquiza acreedores del concurso de don Pablo de Montrarel, cuyos créditos han sido objetados y á fin de que comparezcan por ante el Juzgado de SS. y por intermedie del infrascripto el dia quince del corriente á las dos de la tarde con el objeto de que tenga lugar un comparendo verbal y en lo que se tomará en consideracion la objecion de sus créditos previniéndose que de no compareciendo se efectuará con los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874.

1050 8 p s 7 v 16 oct. — *Juan Gonzalez.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado á dispuesto que se cite por medio del presente à todos los que se consideren en derecho á los bienes quedados per fallecimiento de D. Leonardo Mendoza, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparescan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

Manuel Lacasa.

1064 St. 17 v 22 oct.

Don Apolinario Cisneres, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Basilio Rodrigaez fallecido en este Partido, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 26 Agosto de 1874.

Apolinario Cisneros.

1046 s 6 v 10 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Frenceslao Pacheco, se cita, llama y emplazo, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores à los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Cepeda, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de la defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.

s 10 v 16 oct. — *Bartolomé Martin.*

Se hace saber à Don Juan Berrisso por el termino de seis dias contados desde la fecha, que debe comparecer ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del infrascrito, calle de la Defensa N. 74, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente seguido por D. Gregorio Torres sobre mensura de un campo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.

Natalio A. Perry.

1052 s 8 v 16 o, — Escribano Secretario.

Por order del Señor Ju z de Primera Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Belaustegui se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gonzalez á fin de que comparezcan por su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

Carballo.

N. 1062 — 30 p. St. 16 v

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Belaustegui ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Lores Perez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1874.

o1° v4n. — **Alejandro Miñones.**

Don Apolinario Cisneros, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Domingo Denegri fallecido en este Partido el dia 14 de Junio último, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 4 Setiembre 1874.

Apolinario Cisneros.

1047 s 6 v 10 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wesce ao Pacheco, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias de la fecha á los herederos y acreedores de Doña Marta Iraprata á fin de que, dentro de aquel deduzcan sus acciones ante el Jzgado de S. S. y oficina á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de cuanto haga lugar.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1874.

Manuel Llames Oliver.
Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Agustina Gomez de Besaso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por sl Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma á deducir su acciones en forma bajo apercibimiento del que hay lugar.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.

Felix Sagasta.

1069 st. 22 v 28 oct.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de los conyuges, Don Pedro Amestay y Doña Juana Dejarsaba; ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan á deducir sus acciones enforma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Setiembre 5 de 1874.

Gregorio Ruiz.
Escribano Secretario.

stv 19 v24 oct.

Por disposicion de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Isidro Castell Blanco (a) Fillol ya sean como herederos ó acreedores para que en termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribi, Victoria 68, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.

Buenos Aires, octubre 11 de 1873.

1051 s 8 v 12 oct. — *Nicanor Repetto.*

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Pedro Quiraldes y Doña Maria del Carmen Ruiz de Quiraldes conyuges, para que en el termino de 30 dias, comparezcan ante el juzgado de SS y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en lama; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1874.

Miguel Repetto.
30 p st 14sv ot 20.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Magdalena Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Setiembre 12 1874.

Felix Sagasta.
30 st. 14 v ot 20.

Se hace saber por última vez y término de seis dias, contados desde la fecha á todos los acreedores de la testamentaria de D. Roque Bioabarra, que habiéndose declarado en falencia la citada sucesion, el Sr. Juez que de ella conoce Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se convoque á reunion de acreedores, el dia 28 del corriente mes de Setiembre, á las dos de la tarde. la que se verificará en el Salon del Juzgado, calle de la Defensa núm. 70, á efecto de nombrar Síndico que corresponde; bajo apercibimiento de realizarse con los que concurran.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Natalio A. Ponce.
Escribano Secretario.

1068 st. 20-v 28o

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 24 de Febrero 1874

Esposicion Universelle de 1855. Medaille de 1er. classe. Alf. Labarraque y Cie.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporcion siempre variables.

El QUINIUM LABARRAQUE, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endobles, debilitadas por varias causas deprimentes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se formar y desarrollan con trabajo, todos estan somietdos á una constante accion febril. Entónces es cuando el QUINIUM LABARRAQUE puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

"He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin lo encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.

Dr CABARET.

"Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calentura bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociada con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribe el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A.... que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida."

"Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribi el *Quinium Labarraque* en dósis de copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer, la calentura á desaparecido completamente, la toz se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr REGNAULT.

"Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fabrica Mazeline y Compañia, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrifugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

"El mismo M. Mazeine, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastaste grave, á causa de sus trabajos excessivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr BELLEVUE.

Deposito, en Paris, en casa de L. FRERE. 19, rue Jacob. Buenos Aires Sres Demarchi herms y sursales de esta caja; Sres. Cranwell y Compañia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil dotor Don Luis Belaustegui se cita llama emplasa por el termino de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ramon Escudero, y su esposa Doña Petrona Rita Cabral ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezca por ante este Juzgado y oficina del Escribano Don Eusebio E. Gimenes á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Sectiembre 3 de 1874.

Eusebio E. Gimenez.

Por mandato nel Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Victoriano Mancilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del quo suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.

Miguel Repetto.

st. 19-30p. v 23 oct.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echevarria, ha dispuesto en el expediente que sigue de la testaria D. Cornelio Dou wning sobre protocolizacion de títulos durante el término de 10 dias, doña Juana Ferreyra y don Marcelino Olarriaga ó sus herederos si ellos hubiesen fallecido como vendedores que fueron de unos terrenos en el dartido de Dolores, cuyos títulos tratan de procotolizar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872.

c1° v3. — **Federico Mendez.**

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecha á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Pedro Galloso para que en el termino de treinta dias contados de la fecha comparescan ante SS por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 25 de 1874.

Faustino Miñones.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wence lao Pacheco se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domin Rossio ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Bueno Aires, Setiembre 2 de 1874.

s 16 v 22 oct. — *A. Miñones.*

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Salvador Maria del Carril proveilendo por asefalia del Juzgado ordinario, ha dispuesto se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del presentorio término de treinta dias comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Airres Setiembre 26 de 1874.—**M. Zanoletti.**

st. 27-v-2 n.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco y Don José Maria Hornos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el presentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su-señoria y Oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Setiembre 21 1874.

M. Perez Gomar.

stv 21 30 v24 otv.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Intancia en lo civil Doctor Dr Salvador Maria del Carril cita, llama y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes puedados por fallecimiento de D. Adolfo Rodriguez, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presente ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembr 26 de 1874.

Oficina Defensa 74 8ª patio.

s. 28 30. p

Mariano Andrade

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se cite clame y emplaza por el término de treinta dias contado desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Martinez para que ya sean como herederos ó acreedores comparescan á este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Pedro Deagustin.
Escribano Público,

st. 19 v 28 oct.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Dozo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

M. Perez Gomar.

1058 s13. 30p. v o18.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro Silva, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término, comparezca por ante el juzgado de dicho Señor Juez é intermedio del Escribano Secretario que suscribe, efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1874.

Manuel A. Vitorica.

Set. 17-v. 20 oc.

Defensa numero 74 3cer patio.

IMPRENTA DE EL MERCANTIL

POTOSI 89

ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR Y DEFENSA

PROPIETARIO: A. PLAZA MONTERO

Hacemos toda clase de trabajos con un 30 p°o de rebaja

Correccion esmerada, impresiones de lujo en todos idiomas

TIPOGRAFIA — POTOSI N 89 — LIBROS Y FOLLETOS EN TODOS LOS IDIOMAS — Tarjetas, Conocimientos — MANIFIESTOS, ESQUELAS DE LUTO — LETRAS DE CAMBIO — ESQUELAS — CUENTAS — Papeletas Consulares — BOLETOS PARA TRAMWAYS — CARTELES EN TODOS TAMAÑOS — Y DEFENSA — BOLIVAR

COLORES — IMPRESIONES — ESTADOS Y PRECIOS CORRIENTES — Almanaques grandes y chicos — EN CARTELITOS É IMPRESIONES — TODOS COLORES Y TAMAÑOS — Obras científicas — CON ILUSTRACIONES — IDIOMAS Y R.NAMIENTOS, etc. — EN TODOS

SUSCRICION:

Mensual....... $ 25
Trimestre..... " 75
Semestre...... " 150
Por año....... " 280

Los números sueltos, tanto en la oficina central como en sus agencias y por las calles, se venderán á un peso papel cada número.

LOS AVISOS DE REMATE como otros de carácter permanentes y encabezamientos caprichosos, se arreglarán á precios convencionales pero equitativos.

Las publicaciones varias de interés privado, los avisos con viñetas ó *cliches*, así como todas aquellas que reclamen una composicion especial, se insertarán á precios convencionales y baratos.

"EL MERCANTIL"
DIARIO DE LA MAÑANA

CIRCULACION: [ciudad] 1800 NÚMEROS; [campaña] 1800 "; [Provincias] 800 "

A LOS REMATADORES les avisamos q' hemos recibido una gran cantidad de letras titulares de la fundicion de Fred rick Ullmer, de Londres, apropósito para avisos y cartelitos de remate que podemos hacer con prontitud y esmero

EL MERCANTIL recibe toda clase de avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde. Potosi 89

—DEPARTAMENTO DE OBRAS— Para toda clase de trabajos, verse todos los dias Potosí 89 con José M. Velazquez

EL MERCANTIL ofrece sus columnas á todas aquellas personas que las han honrado y quieran honrarlas ocupándolas con publicaciones de todo género y en todos los idiomas

Contando como contamos con un surtido inmejorable de tipos y un completo personal de tipógrafos nos encontramos en el caso de póder hacer los trabajos de tipografía que se nos encomienden

LOS AVISOS JUDICIALES, edictos, se publicarán con estricta puntualidad y haciendo resaltar con caracteres visibles el nombre de los escribanos autorizantes para facilitar así su lectura.

La insercion se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa sobre la base de 23 líneas de letra corrida manuscrita en papel de oficio:

Tres public'nes.. $ 15
Seis........... " 25
Diez........... " 30
Quince......... " 40
Treinta........ " 50

Los edictos de mayor número de líneas pagarán con proporcion.

Los teatros podràn disponer mensualmente de un espacio de seis pulgadas cuadradas.

PERFECCION — ESMERO — ENTRADAS DE TEATRO — ESTADOS ESTADÍSTICOS — RÓTULOS DE FARMACIA — ACCIONES DIPLOMAS — CARTELES — REVISTAS MERCANTILES — PAGARES — CIRCULARES — PLANOS PARA REMATE — É INVITACIONES — BUEN GUSTO — BARATURA

AVISOS — IMPRENTA — DIARIOS DE TODOS TAMAÑOS — Facturas, planos y croquis de todas clases — POLIZAS — PROGRAMAS — GUIAS — ESQUELAS — Recibos y diplomas — OBRAS — CUENTAS — MERCANTIL

Montado el establecimiento á la altura de los europeos, avisamos á nuestros antiguos y nuevos favorecedores que estamos prontos á hacer ediciones desde el tamaño mas pequeño hasta el de los diarios mas grandes que se publican en el Rio de la Plata á precios sumamente módicos.

MUY PRONTO

SALDRÁ A LUZ

REMATE

POR ADOLFO BULLRICH Y Ca

JUDICIAL

De la Barranca conocida por

"LA ATALAYA"

JUDICIAL--En el partido de las Lomas de Zamora, un gran terreno de 38 y 1|2 cuadras, al lado de Santa Catalina. En nuestra casa calle de Potosi 70.

VINO DE MÁLAGA
QUINA ENCARNADA, KAROUBA

Regeneracion completa de la sangre empobrecida, de los temperamentos débiles y linfáticos y de la ancianidad achacosa,

Vigor á las naturalezas mas estenuadas,

Fortalecimiento de los niños enclenques y raquiticos,

Curacion y preservativo de las dolencias inherentes á su sexo en las mujeres núbiles y adultas,

De las fiebres intermitentes tenaces,

Convalecencia fácil y segura de las mas graves dolencias,

Por último, conservacion de la salud asegurada, máxime en los paises cálidos,

Tales son los resultados obtenidos por el uso del **Vino tónico de Le Goux, de Quina y Karouba.**

EL MAS PODEROSO DE LOS TÓNICOS

VINO TONICO DE LE GOUX
DE QUINA Y KAROUBA

TÓNICO — ESTOMACAL — ESTIMULANTE — FEBRÍFUGO

El VINO TÓNICO de LE GOUX, de QUINA y KAROUBA es una triple combinacion de Vino de Málaga, Quina encarnada, Karouba. Esta última sustancia, fruto del karubero de Argelia, algo laxante va asociada á la quina, para quitar á esta su astringencia ó accion irritante á la vez que para atenuar su amargor. — Este producto que acaba de producir una revolucion en la administracion de la quina ejerce una accion poderosa y eficaz en las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de sangre,	Clorósis ó colores pálidos,	Escrófulas, afecciones tuberculosas,
Debilidad anémia,	Cloro-anemia,	Flores blancas,
Constituciones linfáticas,	Supresion de reglas, y desorden de la menstruacion,	Molicie de carne en los niños,
Calenturas intermitentes y rebeldes,	Enfermedades de languidez y nerviosas,	Infecundidad,
Atonia de las vias digestivas,	Diarréa crónica,	Gastritis, gastralgia
Digestiones penosas y lentas,	Convalecencia de enfermedades graves, como fiebres de todas clases	Dolores de estómago,
Dispepsia,	Raquitismo,	Jaquecas,
Estenuamiento por excesos de goces ó de trabajo,		Incontinencia de orina en los viejos y niños,
Enflaquecimiento sin causa conocida,		Pérdidas seminales involuntarias.

Es especialmente útil para los niños enclenques, para las mugeres débiles y que padecen de flores blancas y para la ancianos gastados por la edad ó por las dolencias.

Pidase el prospecto, que se facilitará gratuitamente, á los farmacéuticos depositarios y que contiene observaciones médicas.

Depósito general en Paris, farmacia de **BOULLAY**, individuo de la Academia imperial de Medicina, oficial de la Legion de Honor y en todas las boticas de Francia y del estrangero.

VINO DE MÁLAGA
QUINA ENCARNADA, KAROUBA

OBSERVACIONES MEDICAS

La asociacion de la quina al karoubba sido un pensamiento feliz: el karouba que es algo laxante y dulce modifica la astringencia y amargor de la quina. La preparacion que de este modo hace M. LE GOUX con el nombre de *Vino tónico de quina y karouba* me parece destinada á hacer grandes servicios y constituye, en mi juicio, la mejor preparacion de quina. Ademas de tener un sabor agradable es sin duda la que soportan mejor las personas débiles y los niños. Su uso no promueve indigestion, ni malestar. Por último, los resultados que en mi practica he obtenido me han confirmado su poderosa eficacia, probandome que el *Vino de Le Goux* contiene todos los principios activos de la quina, poseyendo todas sus virtudes y excluyendo sus inconvenientes.

Dr POUGET,
Oficial de la Legion de Honor, Médico de los hospitales.

El Vino tónico de Le Goux de quina y de karouba es el mas poderoso *modificador* de los temperamentos débiles y el *reparador* por excelencia.

Dr SEB. NATHANIEL.
Oficial de la Legion de Honor.

Para los pedidos por mayor, dirigirse á los SS. WILLAERT y BERGER, comisionarios en drogueria, 44, calle Saint-Lazare, Paris.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, las salidas de los trenes serán como sigue:

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9 x	10 50	12 55	4	5	7 15
11 Setiembre	7 15	9 10	11	1 10	4 10	5 10	7 25
Almagro	7 20	9 15	11 5	1 15	4 15	5 15	7 30
Caballito	7 25	9 20	11 10	1 20	4 20	5 20	7 35
Flores	7 30x	9 25	11 15	1 25	4 25x	5 25	7 40
Floresta	7 35	9 30x	11 20	1 30	4 30	5 30	7 45x
R. Mejía	7 50	9 45	11 35x	1 45	4 45	5 45	8
Moron	8 x	9 55	11 45	1 55x	4 55	5 55	8 10
Ituzaingó	8 15	10 10	12	2 10	5 10	6 10	8 20
Merlo	8 30x	10 25	12 15	2 25	5 25	6 25	8 45
Moreno	8 40	10 35	12 25	2 35	5 35	6 35x	8 50
Rodriguez	9 10	..	..	3 5	6 5x	..	..
Lujan	9 40x	..	..	3 35	6 35	..	..
Olivera	10 10	..	..	4 5	7 5	..	..
Mercedes (llegada)	10 40	..	..	4 35x	7 35	..	..
Mercedes salida	11	..	..	4 55	..	..	..
Freyre	12	..	..	6 25	..	..	..
Gorostiaga	12 30	..	..	6 55	..	..	..
Chivilcoy	1	..	..	5 55	.	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	..	..	..	6 20	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	..	6 50	..	..	2 45
Freyre	..	.	..	7 20	..	.	3 15
Mercedes (llegada)	..	..	..	8 20	..	..	4 15
Mercedes (salida)	..	..	6 20	8 40	..	..	4 35x
Olivera	..	..	6 50	9 10	..	..	5 5
Lujan	..	.	7 20	9 40x	..	..	5 35
Rodriguez	..	.	7 50	10 10	..	..	6 5x
Moreno	6 15	7 20	8 20	10 40	1 15	3 10	6 35x
Merlo	6 25	7 30	8 30x	10 50	1 25	3 20	6 45
Ituzaingó	6 40	7 45	8 15	11 5	1 40	3 35	7
Moron	6 55	8 x	9	11 20	1 55x	3 50	7 15
R. Mejía	7 10	8 15	9 15	11 35x	2 10	4 5	7 30
Floresta	7 25	8 30	9 30x	11 50	2 25	4 20	7 45x
Flores	7 30x	8 35	9 35	11 55	2 30	4 25x	7 50
Caballito	7 35	8 40	9 40	12	2 35	4 30	7 55
Almagro	7 40	8 45	9 45	12 5	2 40	4 35	8
11 Setiembre	7 45	8 50	9 50	12 10	2 45	4 40	8 5
Parque	7 55	9 x	10	12 25	2 55	4 50	8 20

RAMAL A LOBOS

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1°	7°	ESTACIONES	4°	12
Parque	7	12 55	Lobos	5 45	4
Merlo (llegada)	8 30x	2 25	Zapiola	6 20	4 35x
Merlo (salida)	8 50	2 45	Las Heras	6 55	5 10
M. Paz	9 25	3 20	General Hornos	7 5	5 20
General Hornos	9 55	3 50	M. Paz	35	5 50
Las Heras	10 5	4	Merlo (llegada)	8 10	6 25
Zapiola	10 40	4 35x	Merlo (salida)	8 30x	6 45
Lobos	11 15	5 10	Parque	10	8 20

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

Los trenes pararán en Almagro, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros, en consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones tienen la obligacion de avisar á los guardas al subir al tren.

FONTE DE FER

ANTIGUA CASA DE GUSTAVO LEROY Y Cnia

55 á 59—CUYO—55 á 59

Sucesores, R. BULLRICH y Cnia

Cuyo 59 MENAJE Cuyo 55 — Cuyo 55 ARTES Cuyo 59

CONSTRUCCION — MODICO — PRECIOS

Unicos y esclusivos agentes para el Rio de la Plata de las principales fábricas de Francia y Bélgica, en artículos de construcion, Menaje y artes. Ofrecemos á los señores Propietarios, Ingenieros, Arquitectos y Constructores todos los artículos ú objetos necesarios para la construccion de edificios, como ser: Columnas huecas, lisas y ornadas—Balcones—Rejas—Abanicos—Pilastras y barandas de escalera—Estatuas para gas, para fuentes y para adorno—Jarrones y jardineras para plantas—Fuentes y juegos de agua—Brazos de pared para gas y kerosene—Reparaciones para pesebres y adornos para caballerizas—Guarda-ruedas—Ménsolas—Florones—Lanzas—Capiteles—Bases y adornos para rejas y portones.—En *Zinc*, tenemos el mejor surtido de adornos, galerias, festones, guarda-rosetas, florones y frisos.—*Baldozas*: de mosaicos para pisos, garantidas ser de la mejor calidad introducida hasta hoy.—*Herrajes* de las mejores fábricas de Paris y de Berlin —*Mosaicos* de madera, recomendables por su solidez, buen gusto y baratura.—*Enrejado mecánico de madera de castaño*: para cercar ó dividir terrenos, quintas, jardines, chacras, corrales, etc. con un economía de cincuenta por ciento sobre cualesquier otro cerco, y de una duracion eterna.—*Molduras de pino*: para contramarcos, cielos rasos, etc.—*Modelos* fabricados para nuestra casa.—Bancos, mesas, adornos y bombas de regar para quintas, jardines y plazas públicas, gustos nuevos y elegantes—Armazones para invernáculos y para reproduccion de plantas. Cocinas, estufas, chimeneas, caloríferos y braseros económicos y con los últimos perfeccionamientos para sastre etc.

Entre las principales fábricas, con las que tenemos contratos esclusivos para representarlas en el Rio de la Plata, contamos con la célebre Usina de la Sociedad anónima des Hats Fourneaux Fonderies du Val d'Osne, en Francia, antigua casa Barbezat y ca. de Paris, y cuyos productos son conocidos en todo el mundo por su belleza artística, perfeccion y solidés. De esa Usina salieron las estátuas de San Martin y de Belgrano, que tenemos en esta ciudad, y las fuentes de la Plaza de la Victoria y del Retiro. —La estátua de Pedro 1.° en Rio de Janeiro, la de O.ggins en Chile, el monumento conmemorativo del combate del Callao para el Perú y casi todas las estátuas y monumentos públicos ó privados de todo el mundo son producciones de esa notable fábrica. En la exposicion de Viena del año pasado 1873, los objetos que envió la Sociedad anónima "des Hauts Fourneaux y Fonderies du Val d'Osne" fueron declarados "hors concours" por el Juri de la Exposicion, cuya declaracion daba á entender que era imposible poder competir con los productos de esa fábrica ni hacerlos mejor que ella. Las casas de los señores J. Anchoreda. Reconquista y Corrientes, y Pasage Argentino Reconquista y Cangallo; Sra. de Soriano, Florida y Cuyo; Dr. Pedro Palacios calle Suipacha; Sres. Galup, calle Cangallo y otras, ostentan los magníficos balcones que salen de la Usina mencionada.

NOTA—Si apesar de la inmensa variedad y surtido de artículos para construccion que tiene nuestra casa, deseen las personas que nos honren con su confianza, pedir otros á Europa, nos encargamos de hacerlos venir brevemente, cargando solamente cinco por ciento, de comision sobre los *precios de fabrica* para lo cual pondremos á disposicion de estas personas los albums, tarifas y precios corrientes de todas las importes fábricas que representamos en el Rio de la Plata.

R. BULLRICH & C.

Sucesores de Gustavo Leroy & Compañia

55-CALLE CUYO-59

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Académia Imperial de medicina de Paris

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y à causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguentes.

Gastralgias
Dispepsias
Pirosis
Agruras
Digestiones dificiles
Estreñimientos
Dolores de vientre—Colico
Diarrea
Disenteria
Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gustos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó à funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Mademoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, asi como en el intérvalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La disgestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc y comió siempre con apetito, dijerió facilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente.

"El caballero de I, II.. anciano de ochenta años padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empíricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc,, y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer.,

"M. Deh........ "médico-veterinario, en Luneville, ha sido victima durante un año de una gastralgi con constipacion pertinaz, estos calambres habian reducido al enfermo à una gran flaqueza y provocaba una ictericia. M. Deh...... habia empleado sin éxito una dieta severa, láxantes, pociones, calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc, del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió à la flaqueza.,

"M. D...... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc,, y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuó este remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues.,,

"Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribi el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetite despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto· La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamento.

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

Jarabe de Cloral DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este espacífico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencia: "Dos sustancies parecidas, el clorofórmo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el cloral para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet. farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de cloral que lleva su nombre; y para faciliar el empleo de este precioso agento prepara un jarabe de cloral que contiene:

un grano de cloral por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador sueño que ies causa un gran alieto: además vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se emplea con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tísis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas, y en general todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Gráce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor especifico.

El docto Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en terapéntica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento,.

"Esto sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompaño ninguna excitacion fisica ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalagia, como su cede casi siempre despues del empleo de los opiácos".

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es muy notable asi como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint Léger en la observacion siguiento:

"Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terrible. Se le administraron dos gramos de cloral disueltos en agua asucarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche. Desde entonces continua usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de los contracciones musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas observaciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuberculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran alivio que dastu entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores abundantas que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto à la tos siempre se ha calmado de una manera sensible.,,

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard— Béranger— Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben— Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy — Krishaber —Demarquay— Gubler— Jastrovvitz— Liégeois Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés —Verneuil—Simpson—Lumbert—Tarnier, etc., etc.

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan prepararse con un pro lucto impuro exíjase sobre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva la firma.

Follet.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento pueda completamento disimula o y puedo administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contieno próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa I. Frere, rhe Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres. Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawell y Ca.

ACEITE DE J. PERSONNE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Segun el informe académico el ACEITE *Iodado* de J. PERSONNE es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de higado de bacalao*. — Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este último ha sido ordenado, así como en las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, LOS AFECTOS DEL PULMON, LAS HERPES, LAS SIFILITICAS ANTIGUAS, etc.

Deposito general en Paris, FARMACIA Labelonye y Cie, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterias y diarreas crónicas* —los cuales ellas *curan en algunos dias* — contra las obstrucciones y las *derrames de sangre* de las señoras: Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Deposito : Farmacia Labélonye y Ce 19 calle Bourbon-Villeneuve — Paris

VERDADERO LE ROY

del Doctor SIGNORET, único Sucesor,

RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN — VOMI-PURGATIF LE ROY — DE L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris o Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

Al "Correo de Ultramar"

(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119-VICTORIA-121

BUENOS AIRES

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1874—Año 33: el Correo de Ultramar, dos partes distintas: Parte literaria ilustrada.

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas—Los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de *Correo de Ultramar*, recibirán dos magnificas prismas.

Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas en madera.

Tofana es una obra destinada à llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes criminales.

La obra se dará gratuitamente à la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con corte dorados, tedrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4° mayor; mas de 600 modelos de najes y mas de 300 modelos de labares de señoras; tapiceria, crochet etc.

Y ademas fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de [illegible]; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria; y 4 dibujos de [illegible] litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las [illegible] mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuanas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA - Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar valor de su suscriccion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir franco sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

LINEA MENSUAL

De Vapores italianos,

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PIATA

DE

Gio: Balta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América Europa Sud América Espreso

VIAGE EN 24 DIAS

EL MAGNIFICO VAPOR

SUD-AMÉRICA

Comandante—V. BULLERO

Saldrá el 18 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientes puntos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasages: 1.° class $ ftes. 170, 2.° clase $ ftes. 130, 3.° clase $ ftes. 60

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle de Reconquista núm. 115, al lado del Consulado Italiano.

DENTISTA FRANCES

Pablo Gaignoux tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 donde estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

187—RIVADAVIA—187

¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO CON LA FALSIFICACION DE LAS

Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis especificos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico à todo lector del presente aviso que dé á conocerá todos sus amigos los hechos arriba expuestor; con lo que conferirá un servicio importanto tanto á sus compatriotas en general como á mi en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

Escuela Superior de Farmacia de Paris. Medalla de plata. E. Guyot.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndolo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos

El ALQUITRAN de GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantàneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro; y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Bronquitis
Tisis pulmonar
Resfriado
Coqueluche ó tos convulsiva
Tos tenaz
Irritacion de pecho
Enfermedades de la garganta
Catarro de la vegiga

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tísis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tísis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; asi, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á tosor. Esta recomendacion es tanto necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquieran sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

" M. D.. de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

" M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los sintomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejó que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Le toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar à M. Z.... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo."

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como lo hemos indicado, dispensa el uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran proximamente.

AVISO—La venta considerable del ALQUITRAN DE GUYOT, que se esplica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT preparado por mi. Todo comprador deberà pues estar prevenido y exijir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma.

E. GUYOT.

Depósito en Paris, en casa de

L. FRERE,—19 rue Jacob.

Buenos Aires, los señores

Demarchi hermanos y sucursales de esta casa.

Señores Cranvvell y compañia

Máquinas para hacer Gas

MAQUINAS DE LAVAR

Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros
Utiles para forros de carruajes y para mesa
Juegos de laton para lavatorio
Cañerias para Gas y para Agua
Jugueteria Articulos Americanos Carritos Elásticos
EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barracas.

19-FLORIDA-19

J. N. & C. DORR

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: à la qne mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100$, y al qne se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion à porcelana à 200 á dna. id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento. por la perfeccion semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sól.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la [illegible] y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista